

GETAFE



Boletín Informativo del Ayuntamiento

N. 101 15 ABRIL 1988

**EL INSALUD DESTINA
4.300 MILLONES
PARA EL HOSPITAL**

**EL REY
ACEPTA
LA MEDALLA
DE ORO
DE LA CIUDAD**

**EL AYUNTAMIENTO
SOLICITA
SUBVENCION AL INEM
PARA CREAR 662
PUESTOS DE TRABAJO**

Participaron alrededor de 80 niñas

LA II OPERACION ALTURA HA SIDO EXITOSA

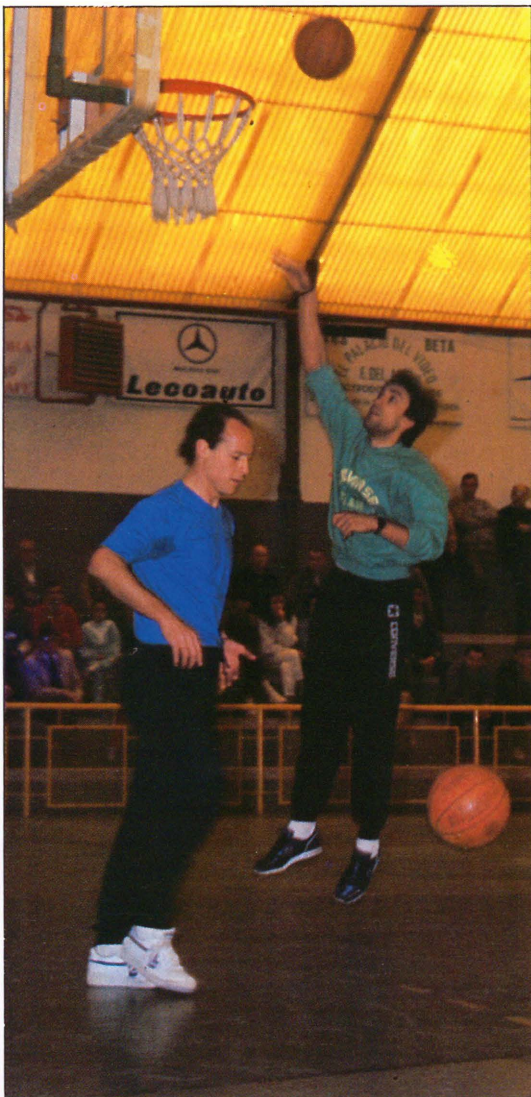
Han finalizado hace pocas fechas las segundas jornadas de acercamiento a los colegios o operación altura, llevadas a cabo al unísono por el equipo de baloncesto del Tintoretto y la Fundación Pública de Deportes. Estas se desarrollaron entre los días 30 de marzo al 3 de abril, y en ella han tomado parte alrededor de 80 jóvenes.

LA mayoría de las chicas eran de Madrid, aunque 10 han venido desde distintos lugares de la geografía española. Estas últimas, beca-das por Tintoretto, han estado conviviendo con familias de jugadoras de las distintas secciones del equipo. Han tomado parte en estas jornadas 17 entrenadores 8 pertenecientes al club y 9 de fuera. También se ha contado con dos preparadores físicos, así como dos médicos. Han colaborado además gente de la F.P.D., jugadoras jóvenes del Tintoretto y el personal del Polideportivo San Isidro.

Las jornadas comenzaban a las 9,20 de la mañana con un calentamiento; continuaban con el trabajo en estaciones —defensa, dribling, pases, tiros, fundamentos—, posteriormente se pasaba a las conferencias de los invitados y, la jornada matinal, finalizaba con partidos internos. Tras la comida, se pasaba al trabajo específico con las chicas y aproximadamente a las ocho se concluía la jornada.

INVITADOS ILUSTRES

Los invitados merecen un comentario aparte, sin que éste reste protagonismo a las jóvenes que se han dado cita en esta 2.^a Operación Altura. Allí estuvieron Chema Buce-ta, seleccionador nacional; Rafael Peyró, Juan Antonio Corbalán, José Biriukov, John Pinone, Uliana Semenova, José Luis Coll, Rocio Jiménez, Ramón Guardiola y Wayne Brabender. Todos ellos a través de prácticas y conferencias han explicado y en señando el abecedario del mundo de la canasta. Se habló del trabajo de pases, del dribling y



José Viriukov y J.A. Corbalán, enseñando la entrada a canasta a las participantes.

tiro, del movimiento de ataque en los pivots, de las distintas defensas, de los movimientos de pies, de los fundamentos de ataque y tiro, y, por último, hubo un coloquio con los entrenadores. Todos los invitados, verdaderos ases del baloncesto, se entregaron con ilusión y ganas. Nadie puso ningún reparo a la hora de acudir y las futuras promesas del baloncesto disfrutaron de lo lindo con estos ases del basket.



John Pinone y J.L. Coll, con Uliana Semenova al fondo, practicando movimientos de pivot.

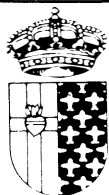
Paralelamente a las actividades específicas de estas jornadas, todas las participantes tuvieron oportunidad de ver películas de vídeo sobre las jornadas, películas de cine, visitas al parque de atracciones, fiesta regalo de las mismas participantes y una comida con los entrenadores.

Al final las conclusiones han sido altamente positivas. Se ha notado un buen nivel. Han acudido niñas altas —1,90; 1,88; 1,87—.

La organización ha sido perfecta y, como nos decía Patricia Urbano, se ha tratado de mejorar la calidad pidiendo altura. Las ideas básicas de estas jornadas, promocionar el deporte base y la concentración diaria, se han conseguido. Los rectores del Tintoretto han tomado buena nota de todo y, a buen seguro, varias de estas jóvenes engrosarán en un futuro inmediato las distintas secciones del equipo organizador. ■

Sumario

Opinión	4
Otros tiempos	6
Solicitada subvención para crear empleo	7
Contaminación atmosférica ...	8
Videos comunitarios	9
Universidad Sur	10
El hospital costará 4.300 millones	12
El INSALUD informa	14
El Rey acepta la medalla de oro de la ciudad	15
La OMIC informa	16
Tiendas de decomisos en situación irregular	17
Exposición obras San Isidro ..	18
Pasatiempos	19
III concurso de comics de Getafe	20
Balonmano femenino	21
Subida cronometrada al Cerro .	22
La 2.ª operación altura, un éxito	23



GETAFE

Boletín Informativo
del Ayuntamiento

N.º 101 - 15 ABRIL 1988

Editado por el Ayuntamiento
de Getafe

Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Confección y Diseño:

Antonio Vargas

Fotografía:

José R. Valenzuela

Colaborador:

Nicolás Méndez

Redacción:

Plaza de la Constitución, 1

GETAFE (Madrid)

Tel. 695 03 04

Imprime:

Industrias GRAFICAS GETAFE

Calle Núñez de Balboa, 55

Getafe - Madrid

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en las editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Editorial

El proyecto definitivo del Hospital

La definición de la zona de cobertura del Hospital, la aprobación definitiva del presupuesto y del proyecto que ahora se está ejecutando y las declaraciones del máximo responsable del INSALUD, Eduardo Arrojo, hacen pensar que de ésta el hospital se termina, convertido además en centro de primera categoría en cuanto a dotaciones en equipos médicos y técnicos. La presentación del proyecto realizada por los máximos responsables del INSALUD a nivel nacional y provincial ha sido hasta ahora la más contundente en cuanto a profusión de datos sobre el mismo, a través de una memoria que recoge todas las modificaciones que ha sufrido el proyecto original (mucho más limitado en cuanto a capacidad e instalaciones) y todos los datos tenidos en cuenta para definir la solución adoptada. El INSALUD ha hecho un pormenorizado estudio de las características de la población de los 13 pueblos del área de cobertura, teniendo en cuenta los

niveles de ingresos hospitalarios en la Comunidad de Madrid y los estimados en la zona en función de la edad de la población. Se ha tenido en cuenta además una zona destinada especialmente a la investigación y la docencia, lo que, aunque no esté relacionado con la Universidad Sur, no cabe duda de que tendrá también su efecto en la oferta educativa de la zona. No cabe pues sino felicitarse por la oferta hospitalaria del INSALUD, aunque con tantas idas y venidas como ha sufrido el proyecto haya todavía alguno que tenga la mosca detrás de la oreja y guarde su carga de escepticismo sobre el asunto. Sin embargo, mientras que no haya nada nuevo que arroje dudas otra vez, lo lógico sería dar un margen de confianza y esperar que, efectivamente, el hospital esté terminado en 1990. Hay por medio una inversión de 4.300 millones de pesetas y las necesidades de una población que ya ha dado suficientes muestras de comprensión y paciencia. ■

**PASO A PASO**

Hay proyectos que modifican, de por vida, la estructura básica de una ciudad, y suscitan en su población las incertidumbres y las expectativas propias de algo grande, de algo determinante. Si además, el proyecto en cuestión es, por su naturaleza y dimensiones, comprometedo con todo un sector de actividad de tanta importancia, necesidad e influencia, hoy en día, como es la universitaria. Las polémicas, los puntos de vista, las posturas encontradas por intereses encontrados saltan por doquier.

Con nuestra universidad, con la Universidad del Sur, ocurre y con razón mucho de esto.

A las controversias propias de los políticos locales y autonómicos, se deben añadir las posturas de los profesores y catedráticos, que trabajan y viven el día a día en un sistema educativo que a pesar de los esfuerzos y logros (mayores presupuestos, L.R.U., más estructuras, más medios) mantienen carencias y dificultades por resolver.

A la Universidad del Sur, como nueva que va a ser, se le piden todas las virtudes que no poseen ninguna de las actuales universidades del Estado español, a cambio de no mancharse con ninguno de sus defectos.

No hace falta ser un especialista en la materia para comprender que el logro en este objetivo es de difícil alcance. Pero el reto está en intentarlo, en procurar desde nuestras fuerzas y desde nuestros medios no perder nunca la cara a este proceso de tanta trascendencia para nuestra zona.

A modo de apuntes para el futuro, la Universidad del Sur debería tener, entre otras, las siguientes características:

- Que esté conectada con la realidad social en la que se va a ubicar, que conozca y comparta, de manera que los estudiantes del sur no vivan de espaldas al sur.
- Que sea popular y justa, de forma que a ella tengan acceso aquellos chavales interesados con el gusto por el estudio y la investigación, sin que por ello se tenga que estar mirando constantemente el bolsillo.
- Que cuente con profesores competentes que no busquen, exclusivamente, trabajar en ella por estar próxima de Madrid.
- Que sea autónoma, de manera que el centralismo no haga de ella algo menor.
- Que tenga la financiación suficiente, para que los recursos no obstaculicen los proyectos, que como reequilibrio de zona necesitamos.
- Que articule los métodos más idóneos para que la calidad y la participación en la enseñanza superen los sistemas antiguos con una perspectiva de futuro.
- Que los alumnos no la utilicen como exclusivo expendedor de títulos.

Paso a paso este proceso tiene que llevarse a cabo. El próximo mes se cumple el plazo para que el Consejero de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, D. Jaime Lissavetzky presente la memoria educativa al pleno de dicha cámara.

El documento refleja los aspectos fundamentales en cuanto a materias a impartir, alumnos y profesorado. Una vez que el Parlamento Comunitario dé su visto bueno, corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia tomar el testigo para continuar el proyecto y llevarlo a buen fin.

Espero que aquellos que todavía pretendan echar tierra a este tren para que no ande, se convengan de que lo tienen prácticamente imposible. ■

RAFAEL CAÑO RUFO
Grupo de Concejales Socialistas

**COSAS QUE
MERCEN LA PENA**

En el pleno extraordinario del día 25 de marzo, Izquierda Unida presentamos una moción sobre la creación en Getafe de la Empresa Municipal de la Vivienda, con dos objetivos políticos:

Primero, dar respuesta a la urgente demanda social de viviendas baratas y de alquiler de todas aquellas familias cuya dimensión o estado de la vivienda actual no reúne las condiciones mínimas exigidas por la Ley, así como para aquellos jóvenes que quieren formar pareja y los precios existentes de la vivienda o alquileres no se lo permiten, creando situaciones delicadas en el seno de las familias y de los propios jóvenes.

Segundo, para contribuir de una forma seria y regulada, a la promoción de empleo en la rama de la construcción e, indirectamente, a todas las profesiones que se relacionan con la construcción y todos los elementos, que una nueva vivienda lleva consigo. Digo de una forma regulada, porque hoy, en la gran mayoría de los casos, la construcción se mueve con «pistoleros», es decir, con subcontratas que emplean a personal con bajos salarios, destajos, sin medidas de seguridad y contratos en precario.

Esto, dicho así, puede quedar para las personas afectadas como una propuesta más. Desde este artículo, como portavoz del Grupo de Concejales de Izquierda Unida, quiero decirlos que esta propuesta quedará como una más o no dependiendo de vosotros, ya que Izquierda Unida no vamos a escatimar esfuerzos políticos, jurídicos y técnicos para conseguirlo, porque es un derecho constitucional inaplazable, correspondiéndole a los poderes públicos promover las condiciones para que así sea, siendo prioritario a cualquier otra inversión para este Ayuntamiento el dar respuesta a dicha demanda. En otro orden de cosas, porque es posible, y en estos momentos el Ayuntamiento tiene la oportunidad de hacerlo, ya que hay una operación en marcha que, de hacerlo de una forma u otra, se primarán o no los intereses de los vecinos o los de las inmobiliarias. Dicha operación está en torno a la recuperación de los terrenos colindantes con el Cuartel de Artillería, solar de Cabañas y antigua fábrica de sal, donde entre los tres espacios acumulan una edificabilidad de 1.000 viviendas, siendo el coste de los terrenos de unos 1.000 millones. Nuestra propuesta es que los 750 millones que corresponden a los terrenos de los militares los pague la Comunidad Autónoma en la partida presupuestaria de Universidad Sur, ya que los mismos van a ser destinados para ésta y escriturarlos por la Comunidad, el resto puede recuperarlos el Ayuntamiento pagándolos o permutándolos.

Seguimos planteando en nuestra propuesta que Getafe no pierda la oportunidad de hacer esas 1.000 viviendas como elemento generador de bienestar social y riqueza de nuestro pueblo, para lo cual planteamos que se recalifique terreno suficiente en el Sector 3, que se expropie a los precios estipulados por la Ley con la nueva calificación y que, mediante la Empresa Municipal de la Vivienda, se construyan las viviendas demandadas.

Sobre todo este plan, Izquierda Unida daremos la información necesaria por barrios, así como la articulación de los mecanismos para solicitarlo, el resto, compañeros y vecinos de Getafe, está en vuestras manos, unámonos y presionemos para conseguirlo.

No es el primer pueblo o distrito de Madrid que lo consigue. Tener en cuenta que la derecha y el PSOE hoy tienen la misma forma de actuar; nunca han regalado nada a los trabajadores, y menos a los más desprotegidos de estos.

Han sido históricamente las luchas, las que han conseguido que den respuesta de nuestras demandas. ■

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ
Portavoz Grupo de Concejales de IU

**EJERCER
LA DEMOCRACIA**

Con la Constitución en 1978 nuestro país se consagra como un ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO. Ello inevitablemente, conduce a impregnar todos los niveles de la Administración de una serie de principios básicos, de acuerdo a los cuales quien ostenta la responsabilidad de gobierno en cada caso ha de guiarse. En esa dinámica, no es menos cierto, que es responsabilidad de la oposición no solo luchar porque el espíritu que menciona nuestra norma suprema se mantenga y se haga valer frente a los olvidos y transgresiones que pueda hacer quien gobierna sino que también es su responsabilidad ayudar y apoyar cuanto en aras de lo SOCIAL Y DEMOCRATICO realice bien quien gobierna dentro de un escrupuloso respeto a la Ley y a los derechos fundamentales del ciudadano.

Pues bien, los Concejales que formamos el grupo de ALIANZA POPULAR en nuestro Ayuntamiento entendemos imbuida de ese espíritu SOCIAL la necesidad de poner al alcance de los sectores menos pudientes de nuestro pueblo la posibilidad de acceder a una vivienda digna, para lo cual no regatearemos esfuerzos en apoyar, impulsar y trabajar hombro con hombro con el resto de los grupos políticos a fin de que ello se pueda cumplir.

No apoyaremos, por contra, y, es más lucharemos con fuerza y vehemencia contra cualquier iniciativa, que dejando entreabierto una puerta, sólo beneficie a unos pocos. Haremos valer el derecho democrático que tiene cada industrial, cada comerciante, cada profesional de nuestro pueblo o optar a todo proyecto que se auspicie desde nuestro Ayuntamiento llegando con igualdad de oportunidades.

Nosotros no creemos que deba cerrarse la puerta a ninguna inversión que venga de fuera de Getafe si con ello se crea empleo y riqueza. Quizá no hubiese hecho falta que el Alcalde de Getafe hiciese tantos kilómetros en busca de inversiones que no llegan o quizá sea un problema de sus «asesores».

En otro orden de cosas, la democracia supone el respeto hacia todos y hacia sus planteamientos. Nosotros nunca consideraremos dignos de desprecio a los funcionarios que informen al resto de grupos políticos o les manifiesten una opinión sobre asuntos concretos. Si algún funcionario no mereciese respeto daríamos su nombre y apellidos y la justificación de porqué no es merecedor de consideración. Hasta la fecha todos los que trabajan en nuestro Ayuntamiento la merecen. ■

JUAN FRANCISCO ACOSTA
Grupo de Concejales de Alianza Popular



EL DERECHO A DISCREPAR

En un Estado Democrático, en el que dentro de unos meses vamos a celebrar el 10 Aniversario de la aprobación en referéndum de nuestra Constitución del 78, cuesta trabajo entender como unas declaraciones efectuadas a un periódico local de información deportiva, en calidad de representante de un partido político y por consiguiente de una ideología diferente a la del poder político actual, haya podido ocasionar tanta irritación en las personas de las que critico su trabajo, es decir los directivos o máximos responsables de la política deportiva en Getafe y se les haya ocurrido presentar una moción en la Junta Rectora de la Fundación Pública de Deportes para que me retracte de mis opiniones. La intencionalidad de presentarlo incluso en el Pleno del Ayuntamiento, a lo que por el momento no se han atrevido, sería un fenómeno histórico dentro del período democrático en el que vivimos, pues supondría aprobar con los 14 votos de la mayoría socialista el tratar de cambiar la opinión de un representante de un partido político de oposición que representa la tercera fuerza municipal; Fenómeno que sería un fuerte detonante de la lamentable situación por la que atraviesa nuestra querida democracia.

La dialéctica y el equilibrio de poderes entre mayorías y minorías, cuando existe un partido que gobierna en mayoría absoluta, se minimiza, y la oposición sólo puede limitar al poder a través de la denuncia intentando influir en la opinión pública, en un intento de robustecer las libertades, y que al parecer también se nos quiere negar.

Aún queda mucho por hacer para profundizar en el estado de las libertades, según palabras de Adolfo Suárez el miedo al poder, el temor a discrepar ha sido por desgracia una de las características del vivir de los españoles a lo largo de los siglos; Hoy los españoles se sienten menos libres por la sensación de ahogo que produce la paulatina influencia por parte del poder en sectores y áreas de la vida social, económica y cultural, con los que hay que dialogar, pero no dominar.

El Gobierno socialista en mayoría absoluta ha producido graves daños en aspectos de la convivencia democrática y en la degradación de las libertades, frente a lo cual CDS ofrece la esperanza de encaminar España hacia una Sociedad Democrática avanzada, un proyecto de futuro que consolide los valores superiores que propugna la Constitución: Libertad, Justicia, Igualdad y Pluralismo Político.

Aclarar finalmente que la petición por parte de los máximos responsables de la Fundación Pública de Deportes (personas con el carnet del PSOE) de que rectifique mis declaraciones lo considero un grandísimo disparate y aunque se crean fuertes por el poder que les confiere la mayoría absoluta de su partido en el Gobierno Municipal, esto no les dá el derecho a dirigir las opiniones de los demás. ■

MERCEDES ALCALA

Portavoz de Centro Democrático y Social

CORREO

NINGUN PARTIDO POLITICO DEFENDIO LA AYUDA PARA EL TERCER MUNDO

En la sesión del Ayuntamiento Pleno del 25 de febrero de 1988 se trató, al final, la propuesta del Consejo Sectorial de Consumo y Medio Ambiente sobre la adjudicación del 0,7% del Presupuesto Municipal para ayudar al Tercer Mundo.

Esta propuesta fue una iniciativa de los grupos ecologistas CARCAVA y ECO-LON. Su justificación está en la vergonzosa situación mundial de países cargados con problemas por el superdesarrollo: enfermedades por excesiva alimentación, por vida demasiado cómoda, contaminación, despilfarro, sobreexplotación de recursos, excedentes alimentarios, aniquilación de la naturaleza, etcétera, etcétera. A la vez, hay países que carecen de las condiciones mínimas para sobrevivir: falta comida, falta agua, fentan medicamentos esenciales, etcétera, etcétera.

Pues bien, esta propuesta, que pedía una cantidad no demasiado grande (el 0,7% = 7 pesetas cada mil presupuestadas), no fue defendida por ningún concejal, por ningún partido. Al contrario, se dieron justificaciones en contra de ella.

Así el portavoz de Alianza Popular manifestó que estaba en contra de considerar que había suficiente tercer mundo en Getafe. En mi opinión, esto es demasiado simplista. En nuestro municipio, gracias a Dios, a la eficacia de los gobernantes y al trabajo de la gente, no hay hambre, se está haciendo una red de ambulatorios y un hospital, el agua es abundante, etc.

El portavoz de Izquierda Unida se expresó contra esta caridad que ejercen las organizaciones altruistas no gubernamentales. Dijo que la ayuda debe ser un objetivo de la CEE, la ONU y la UNESCO. En mi opinión, que otros deban y puedan hacer más, no nos excusa de aportar nuestra ayuda. Tenemos que hacer lo que esté en nuestras manos y, a la vez pedir, rogar, presionar o convenir a que otros también ayuden. Getafe también debe contribuir. Por otro lado, no olvidemos que, a menudo, las ayudas de organizaciones como la CEE son interesadas y pueden asfisar al Tercer Mundo; ahí está el endeudamiento de países enteros debido a las inversiones extranjeras.

El señor Rivas del PSOE confundió la organización Manos Unidas como una agencia de la ONU. Propuso que en vez de dar varios millones de pesetas, se die-

ran 150.000 (¡ciento cincuenta mil pesetas!) del presupuesto municipal. En mi opinión, esto es algo esperpéntico y vergonzoso. Hay que dar y ser generosos.

La propuesta fue aprobada por todos y también se hará una campaña de información a la gente.

Otras notas de la reunión: —El CDS no dijo nada de nada.— La Concejala de Servicios Sociales también debería haber intervenido. —No mencionó en absoluto que la propuesta había sido aprobada en la Junta de Barrio de Perales del Río.

Conclusión: a mi parecer, es una lástima este rechazo a una ayuda seria al Tercer Mundo; es triste ver como se escabullían. Me pregunto qué clase de gente nos gobierna, qué clase de gente somos, sitratamos tan superfluamente el problema más grave que tiene la humanidad. También pregunto para qué sirven horas de esfuerzo para sacar adelante estas propuestas, para qué sirve participar en estructuras montadas y controladas desde arriba. Quiero gritar ¿de qué sirve que ocupen el tiempo en problemas cotidianos, si a los más graves del mundo apenas les hacen caso!

No merece la pena regar y abonar con ilusiones un árbol que está seco.

Os desea paz y salud,

MARIO GONZALEZ
Grupo Ecologista ECO-LON

CARTA ABIERTA SOBRE VIDEO COMUNITARIO EN LA COOPERATIVA NUEVO HOGAR

Con gran esfuerzo, que sigue, compré en la Cooperativa Nuevo Hogar, una vivienda, creyendo por mis consultas (pobre de mí, que me engañaron), no habría comunidad ni tendría más gastos que los estatales, por ser vivienda unifamiliar, puerta calle, en igual situación que tantas en todo el estado, al ser urbanización abierta y por consiguiente NO PRIVADA, no debiendo por ello existir discriminación ni diferencias.

De forma ilegal y de mi deseo, compartido con muchos, todos silenciosos y anónimos, montaron un vídeo comunitario, con dinero de todos, arrastrando a los indecisos y posteriormente a otros más reacios. Estos es un atropello a la libertad de escoger vivienda digna sin imposiciones ulteriores de un grupo e inadmisibles, en la Constitución somos libres de asociarnos o no, si se tratara de una necesidad ineludible, pero esto no lo es, es un VICIO para aquellos que pueden permitírselo o no les importa, y una carga para quien no puede o no quiere, aunque algunos, para evitar enfrentamientos, lo acepten de mala gana.

Me vienen acosando, ya con amenaza judicial, obligándome a pagar. Estos señores parece ser sólo les va el estilo la que se refiere el Sr. Alcalde en su comentario a la intransigencia y me exigen acepte sus imposiciones en todo lo que ellos se han montado, incluida una partida de OCIO y otras, totalmente evitables, pero que sirven para mantener su postura.

En su día dije, «No a la comunidad privada», el vídeo comunitario impuesto «por narices» es ilegal y todos lo sabemos. En todas partes surgen líderes que les gusta mandar en el dinero de todos, dando palabras bonitas, pero a la larga, se hacen huecas por no cumplirse, con esto atraen a quien los creen, si esto no da resultado, surge la amenaza, el chantaje moral, la peor opresión, que sólo quien la sufre, conoce la enormidad de su daño.

Si se permite que unos señores pisoteen los derechos y deseos de otros en temas no vitales, obligando a realizar gastos superfluos a quienes les resulta oneroso, estamos cayendo en la peor de las dictaduras, y yo quiero confiar vuelta la cordura y cada cual se asocie o no como quiera y con quien quiera, si esto no es así, seguiremos en el abuso de unos amparados en falsas maniobras de democracia.

Salvo casos muy honorables, esta es la triste realidad, y confío nadie se dé por molestado, no es mi intención, sólo expongo hechos que están en la calle, aunque no se expongan, casi siempre por temor. ■

B. MARTIN BECEDAS

¿A QUE SE JUEGA?

En noviembre del 87, los trabajadores de CASA veíamos cómo se remodelaba la carretera de entrada a la fábrica en la localidad de Getafe, lo que no nos podíamos imaginar era el que sin avisar y de repente nos encontraríamos un mal día que a la salida de nuestro trabajo el Ayuntamiento de este municipio, en lugar de ordenar el tráfico para que nos fuéramos acostumbrando a la remodelación de la nueva vía de comunicación, nos pone una serie de agentes municipales poniendo multas a diestro y siniestro.

Señor Alcalde, hay que ser inteligente y sensible a las necesidades de cada circunstancia, y no es lo mismo una salida de una fábrica de 50 trabajadores que la salida de una fábrica como la de CASA en la que somos 5.000 aquí en Getafe, y que tan sólo por el volumen de vehículos que se aglomeran en el momento de salir, es imposible ver las señales pintadas en el suelo esa misma mañana. ¿No cree usted que los ciudadanos de este municipio le han elegido para solucionar los

problemas y no para reprimir y que la gente aprenda a base del palo o la multa?

Señor Alcalde, la forma de actuar del municipio del que es usted portavoz, nos recuerda actuaciones de un tiempo que no nos gusta recordar. Y decimos esto porque en reunión mantenida con el responsable de tráfico, se comprometió a revisar éstas a la vista de los pliegos de descargo emitidos a ese Ayuntamiento.

Y casualmente todos estos recursos se han desestimado.

¡Se han pasado! ¿No cree usted, Señor Alcalde?

Esperamos que usted tome cartas en el asunto para evitar que nosotros tengamos que tomar otras medidas en legítima defensa de nuestros intereses. ■

Comité de Empresa de CASA

OTROS TIEMPOS



El Breguet 19-TR «Jesús del Gran Poder», construido en Getafe, realizó el primer vuelo directo España-Sudamérica. En la foto, los capitanes Jiménez e Iglesias antes de emprender el vuelo.

GETAFE Y LA ERA DE LOS GRANDES VUELOS

La era de los grandes vuelos, caracterizada por enormes recorridos que no habían sido cubiertos con anterioridad, guarda una estrecha relación con Getafe. Como comentamos en el anterior capítulo, la factoría CASA surgió ante la necesidad de fabricar en España el Breguet 19. Estos aviones fabricados por la empresa de Getafe trajeron grandes éxitos a nuestro país y por supuesto a nuestra localidad.

El 5 de abril de 1926 despegó de Cuatro Vientos la llamada escuadrilla «Elcano», formada por tres Breguet 19 pilotados por los capitales: D. Rafael Martínez Esteve, D. Joaquín Loriga Taboada y D. Eduardo González Gallarza, este último había recibido el curso de pilotaje en la Escuela Nacional de Aviación de Getafe. Acompañados de sus mecánicos los tres capitanes intentaban realizar un vuelo desde Madrid hasta Manila. La escuadrilla quedó reducida a un solo avión, el de González Gallarza. El 1 de mayo llegó solo a Macao, habiendo de procurarse como único aeródromo un campo de fútbol rodeado de árboles. El sexquiplano chocó con uno de los milenarios árboles, siendo ingeniosamente repara-

do por su piloto. Dos árboles fueron talados pudiendo despegar el avión y llegar el 13 de mayo a Manila. González Gallarza había recorrido 17.500 kilómetros con el mismo motor en 159 horas 25 minutos.

Probablemente el más famoso de estos aviones de Getafe fue el Breguet 19-TR n.º 72. Bautizado «Jesús del Gran Poder» por su Majestad la Reina en Tablada, pasaría a la historia de la aviación como el primer avión que unió España con América.

El 24 de marzo de 1929, D. Igancio Jiménez y D. Francisco Iglesias despegaban de Tablada a bordo del «Jesús del Gran Poder». Su única obsesión superar el récord mundial fijado en 7.188 kilómetros. No consiguieron alcanzar esta marca debido a las condiciones desfavorables del viento. Sin embargo, lograron por primera vez ligar España y América.

El «Jesús del Gran Poder» es el único avión de la era de los grandes vuelos que se conserva en España en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica de Cuatro Vientos. ■

PEDRO PINTARRON

EL AYUNTAMIENTO SOLICITA SUBVENCION PARA CREAR 662 PUESTOS

Los proyectos se realizarían de acuerdo con los programas de colaboración con las corporaciones locales que el INEM desarrolla. En la propuesta dirigida al INEM destacan especialmente seis nuevos programas dirigidos a la formación profesional de jóvenes. Estos nuevos programas serían el acondicionamiento de un albergue juvenil, la reconstrucción de la Iglesia de Perales del Río, la recuperación de las lagunas también de Perales del Río, la primera fase de la creación del parque norte y los jardines del parque de los Escolapios, las excavaciones arqueológicas de Perales y la creación de seis casas de oficios (una por cada barrio de Getafe, excepto en el Sector III). A ellos se unen los programas ya en marcha de la Escuela Taller sobre la Fábrica de Harinas y el Hospitalillo de San José.

El programa de formación, a través de estas modalidades de aprendizaje de oficios artesanales, daría ocupación a 400 jóvenes de entre 16 y 20 años, y permitiría el empleo de un total de 543 personas ahora en paro entre alumnos, profesores y monitores. La filosofía básica de estos programas del INEM a las que ya se ha acogido el Ayuntamiento de Getafe para poner en marcha el programa de la Escuela Taller, que ya lleva funcionando en Getafe dos años con muy buenos resultados, se traduce en la enseñanza de oficios artesanales que en cualquier caso están desapareciendo y que están siendo demandadas de nuevo por el auge de la construcción (albañilería, carpintería,

El Ayuntamiento ha solicitado al Instituto Nacional de Empleo subvención para ejecutar proyectos de obra y nuevos programas de Formación Profesional de jóvenes por un valor de casi 846 millones de pesetas, lo que daría trabajo a 662 personas en paro, de las cuales 400 serán jóvenes de entre 16 y 20 años.



El Ministro de Trabajo, Manuel Chaves, visitó el año pasado la Escuela Taller para conocer personalmente la experiencia.

forja, cerrajería, etc.). El proceso de formación se compone de clases teóricas y prácticas impartidas por profesionales de cada una de las materias y completadas con las clases impartidas por arquitectos, biólogos, historiadores, ingenieros agrónomos, etc. en función de las especialidades.

Se trata, pues, de programas de formación que se sitúan en la misma línea de los que ahora se están desarrollando en la Escuela Taller, y que están permitiendo a 100 jóvenes aprender diversos oficios de forma práctica, hasta el punto de que el nivel de formación que están obteniendo les está permitiendo competir en cuanto al nivel de conocimien-

tos adquiridos con otras escuelas oficiales de gran prestigio.

Por otro lado, el Ayuntamiento ha solicitado también al INEM subvención para otro paquete de obras por un total de 323.830.498 pesetas, lo que permitiría contratar a 119 trabajadores en paro. En este paquete de obras se encuentra el acondicionamiento de tres parcelas del Sector III para zona deportiva, la peatonalización de diversas zonas libres entre las calles Valencia, León y Tarragona, por un lado, y Andalucía, Huesca y Teruel por otro, además de la mejora y acondicionamiento del polígono industrial de Los Angeles y las obras de las Casas Regionales. ■

■ LA COMUNIDAD CONVOCA BECAS PARA LA FORMACION DE PERSONAL INVESTIGADOR

La Comunidad de Madrid ha fijado hasta el próximo 25 de abril el plazo para que jóvenes licenciados que deseen realizar sus tesis doctorales e iniciar su formación básica como futuros investigadores, puedan solicitar becas para la formación de personal investigador.

Convocadas en su tercera edición por la Consejería de Educación, este plan se enmarca dentro de las directrices de la UNESCO y está dirigido a licenciados, ingenieros o arquitectos que hayan finalizado sus estudios en junio de 1984 o en fechas posteriores. Las ciencias exactas y naturales, la ingeniería y tecnología, las ciencias médicas, agrarias, sociales y humanidades son las áreas de investigación para las que

se puede solicitar la beca. Las becas tienen carácter anual y dotación mensual de 73.000 pesetas. Esta convocatoria durará hasta 1992. ■

■ EL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, EN LA COMISION MINISTERIO DE TRABAJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA Y EL EMPLEO

El alcalde de Getafe, junto con los de Avila y Lebrija, han sido designados por la Federación Española de Municipios y Provincias para formar parte de la Comisión Mixta del Convenio firmado entre el Ministerio de Trabajo y la FEMP para llevar a cabo un programa de Promoción Económica y Empleo.

Esta comisión mixta tiene como misiones principales la programación general de las actividades del convenio, establecer la normativa, criterios y distribución de los convenios de colaboración del INEM con las Corporaciones Locales, programar el plan de Formación e Inserción de Profesionales y conocer y debatir sobre los proyectos presentados al Fondo Social Europeo, los de las Escuelas Taller y las Casas de Oficios.

Estos programas están dotados con varias decenas de miles de millones de pesetas. La formación de esta comisión reconoce de hecho la teoría defendida por el Ayuntamiento de Getafe sobre el importante papel que las Corporaciones Locales pueden jugar en la dinamización de las inversiones tanto públicas como privadas destinadas a la creación de empleo. ■

COTO A LA CONTAMINACION ATMOSFERICA

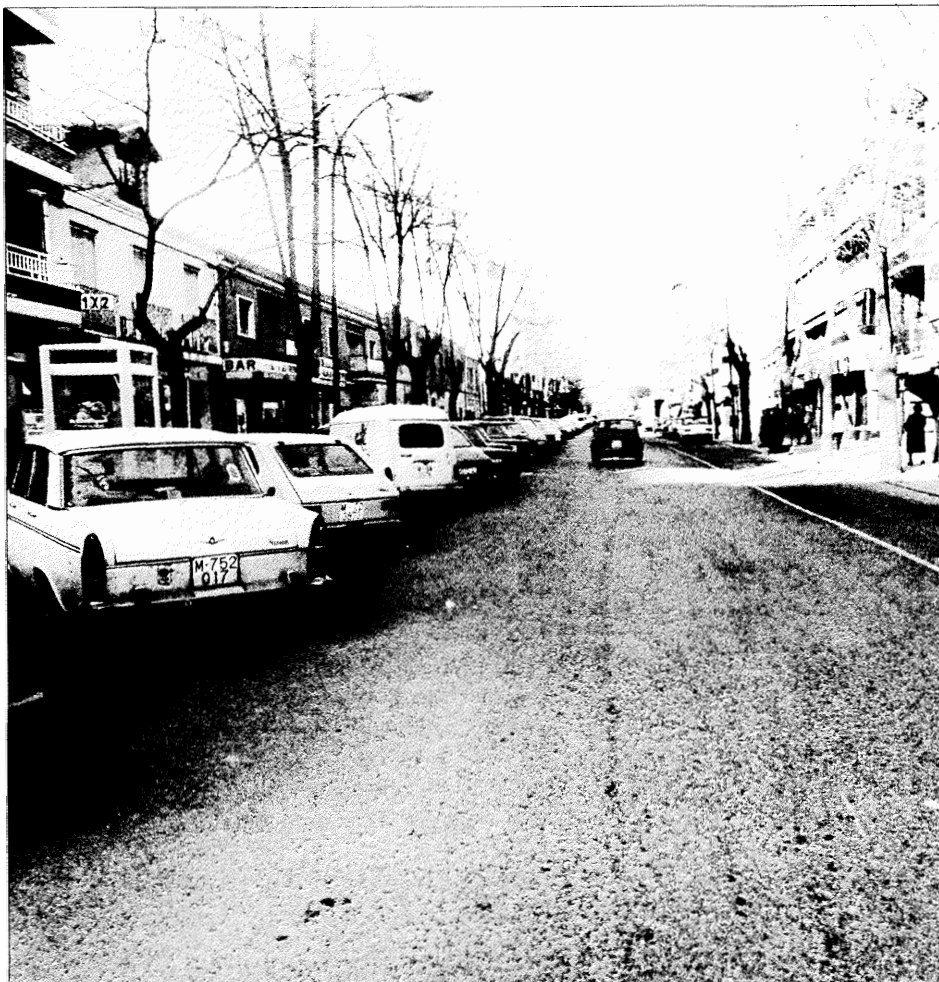
El Laboratorio Municipal de Higiene, dependiente de la Delegación de Consumo y Medio Ambiente, ha elaborado una Ordenanza Municipal para la Regulación y Control de la Contaminación Atmosférica que articula toda una serie de medidas preventivas, reguladoras y sancionadoras con el fin de controlar la contaminación atmosférica en Getafe. Esta Ordenanza será sometida próximamente al Pleno del Ayuntamiento para su consideración y posterior aprobación.

ESTA Ordenanza que ha sido elaborada por el Laboratorio Municipal de la Delegación de Consumo y Medio Ambiente, tiene por objeto regular las condiciones que deben reunir los focos emisores, ya sean móviles o fijos, y en general cuantas actividades sean capaces de generar humos, partículas, gases, vapores u otras formas de materia, en el término municipal de Getafe, a fin de conseguir la mínima contaminación atmosférica. Las normas contempladas en ella se aplicarán a cuantos elementos constituyan o puedan constituir un foco de contaminación a la atmósfera, haciendo especial énfasis en las denominadas actividades potencialmente contaminadoras, conforme se dispone en el Decreto 833/1975 de 6 de febrero que desarrolla la ley 38/1972 de Protección del Ambiente Atmosférico.

Su contenido versa tanto en términos de control como en lo relativo a especificaciones concretas para las distintas fuentes de emisión. Para el primer caso, el Ayuntamiento mantendrá, como se viene haciendo, una red de vigilancia de la Calidad del Aire, mediante estaciones fijas o móviles, repartidas por el municipio, en función de la densidad de población, grupos de riesgo, disposición urbanística e industrialización, vientos dominadores, etc., al objeto de conocer los niveles de inmisión. Respecto a la emisión, se obliga a los titulares de focos emisores contaminantes a la atmósfera, cualquiera que sea su naturaleza, y especialmente instalaciones industriales, generadores de calor y vehículos de motor a respetar los límites legislados, correspondiendo al Ayuntamiento el control, inspección y vigilancia en los efectos, circunstancias y términos que permite la legislación vigente. Asimismo, podrán exigirse cuantas medidas correctoras sean necesarias para reducir el vertido de contaminantes atmosféricos y, en definitiva, optimizar la calidad higiénico-sanitaria del aire.

CONTROL MUNICIPAL

En lo referente a los focos emisores, la Ordenanza desarrolla de forma particular las condiciones que deben reunir



Los vehículos, foco importante de contaminación atmosférica, no deberán sobrepasar los niveles permitidos.

tanto las fuentes fijas (industrias, generadores de calor, y el grupo designado de actividades varias —aparcamientos, garajes, servicios del automóvil, establecimientos de hostelería, industrias de limpieza de ropa, tintorerías etc.—, como las fuentes móviles (vehículos), incluyendo además un Título que contempla el acondicionamiento de locales y ventilación. De interés son de mencionar también las prohibiciones concernientes a los incineradores de residuos urbanos, u otros focos de emisión esporádicos, públicos o privados, provisionales y en alguna medida incontrolados, que necesitarán de autorización municipal, en lugares y condiciones adecuadas, para que no sean superados los niveles-

de inmisión.

Independientemente de la citada labor de vigilancia y control, realizada de oficio por el Ayuntamiento, no excluye la posibilidad de que sea efectuada de parte, ante denuncias que cualquier persona natural o jurídica que puede formular contra focos de contaminación que a su juicio contravengan lo dispuesto en la Ordenanza. En este sentido, ya sea por una vía u otra, de confirmarse el incumplimiento, será aplicado el correspondiente régimen disciplinario (se tipifican infracciones y sanciones), sin perjuicio de que se determinen las medidas correctoras necesarias, en orden a proteger la salud, los bienes y el medio ambiente en general. ■

LAS INSTALACIONES ILEGALES DE LOS VIDEOS COMUNITARIOS, DESMONTADAS

En cumplimiento del acuerdo tomado por todos los grupos políticos con representación municipal (PSOE, AP, CDS e IU) los servicios municipales han procedido a cortar y desmontar las instalaciones de vídeo comunitario ilegales que estaban actuando en nuestra localidad.

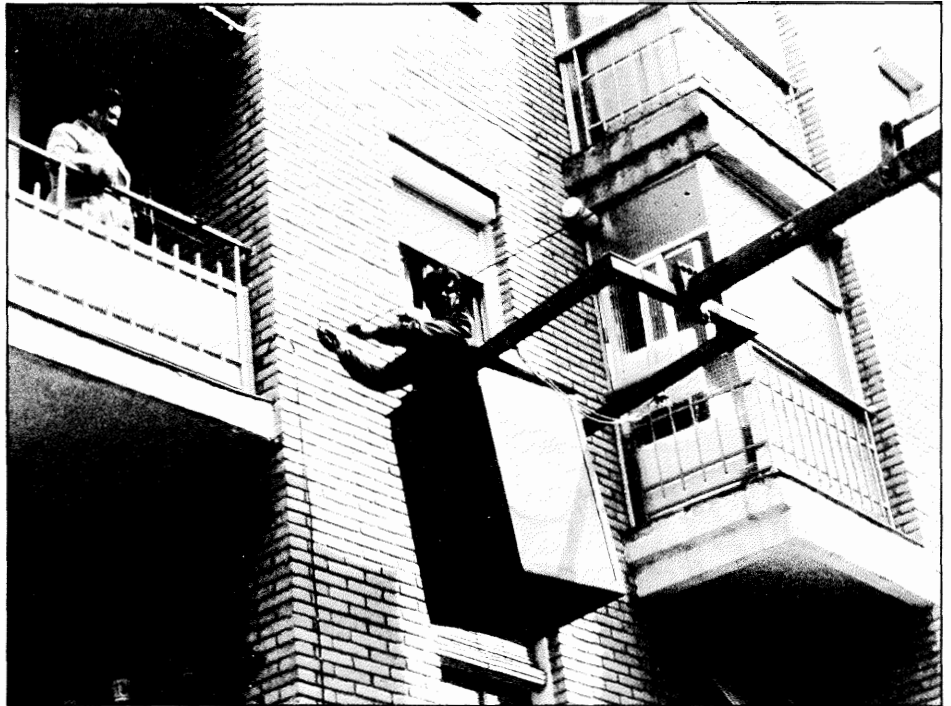
A pesar de los múltiples avisos dados por el Ayuntamiento para que las empresas las retirasen por su cuenta, éstas hicieron caso omiso y en algún caso incluso repusieron las instalaciones una vez desconectadas por el Ayuntamiento.

Tras el corte, las empresas de vídeo comunitario han comenzado una campaña informativa en la que acusan al Ayuntamiento de no querer darles las licencias de apertura, sin entrar, sin embargo, en que tal y como los tenían instalados era absolutamente imposible legalizarlos, tal y como entendieron todos los grupos políticos de la corporación getafeña.

La imagen que publicamos recoge un momento de uno de los cortes, ante la mirada atenta de una vecina. En algún caso, empleados de las empresas de vídeo comunitario se dedicaron a ir tras los empleados del mantenimiento del alumbrado público incitando a la gente para impedir el corte, sin que en ningún caso los vecinos presentasen resistencia. ■

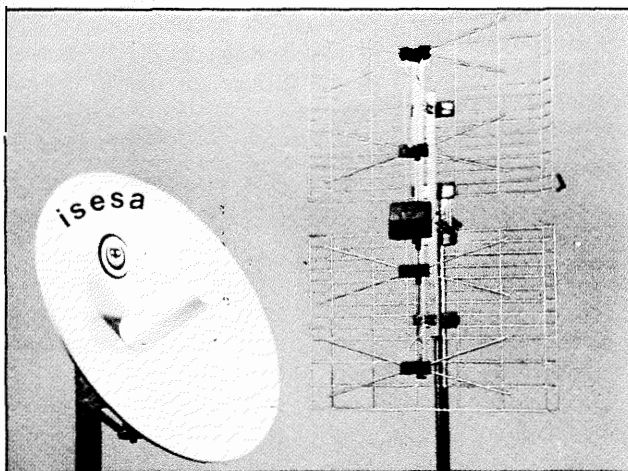
de vídeo comunitario se dedicaron a ir tras los empleados del mantenimiento del alumbrado público incitando a la gente

para impedir el corte, sin que en ningún caso los vecinos presentasen resistencia. ■



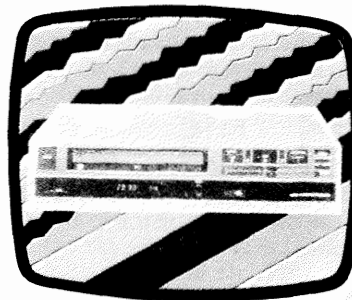
TV ASISTENCIA TECNICA
ISESA

AVDA. DE ESPAÑA, 18 GETAFE TELEF. 695 71 97



DISTRIBUIDOR PRIMERAS FIRMAS

- FRINGE
- TAGRA
- GIRO



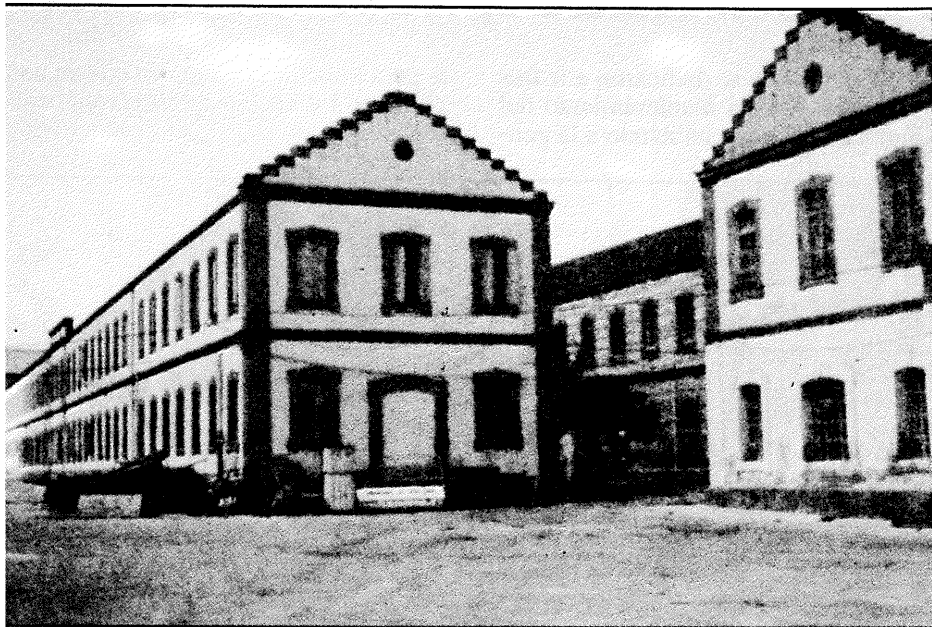
- VIDEO
- TELEVISION
- ANTENAS COLECTIVAS
- PORTEROS AUTOMATICOS
- TV. VIA SATELITE
- TELEDISTRIBUCION

ABONOS DE MANTENIMIENTO

— INSTALACIONES Y REPARACIONES GARANTIZADAS —

— PRESUPUESTOS GRATIS —

UNIVERSIDAD SUR



ESTE MES COMENZARA LA SEGUNDA FASE DE LAS OBRAS DE LA UNIVERSIDAD

En la Comisión de Gobierno del día 7, el Gobierno Municipal concedió a la Comunidad Autónoma de Madrid la licencia de obras para acometer la segunda fase de rehabilitación de los edificios del antiguo 13 de Artillería para convertirlo en Universidad. Esta segunda fase consiste en la instalación de toda la carpintería exterior y en la reparación de las cubiertas, con un valor aproximado de 260 millones de pesetas. Las obras comenzarán próximamente, en cuanto se erminen las de demolición, que ya están prácticamente acabadas. A pesar del retraso inicial, las obras han recuperado un buen ritmo, de forma que todo hace pensar que se cumplirá el objetivo de erminar la rehabilitación para que el próximo curso puedan comenzar las clases.

Por otra parte, fuentes de la Secretaría de Estado para Universidades han declarado a esta redacción que el Ministerio de Educación y Ciencia encargó hace dos meses un estudio que recogiese todas las necesidades de la nueva universidad, estudio que debe terminarse próximamente, si bien no señalaron una fecha concreta. Sí insistieron, sin embargo, en la firme voluntad política del Ministerio de construir la V Universidad o Universidad Sur. A este respecto, cabe recordar las declaraciones efectuadas por el Vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, a los medios de comunicación en la inauguración del Hospital Severo Ochoa de Leganés, hace un mes, en el sentido de que el Gobierno apoyaba la creación de esta Universidad. ■

EL AYUNTAMIENTO GESTIONA LA COMPRA DE MAS TERRENO PARA LA UNIVERSIDAD

El Ayuntamiento ha iniciado ya gestiones con el Ministerio de Defensa con el fin de adquirir los terrenos colindantes al 13 de Artillería para destinarlos a la Universidad Sur.

El precio fijado a los casi 58.000 metros cuadrados que se adquirieron es de 750 millones de pesetas, cantidad que se pretende sea aceptada por la CAM, si bien los concejales socialistas apuntan otras posibles vías de financiación, entre las que se encuentran la compra del terreno por el propio Ayuntamiento.

Esta sería de todas formas la última posibilidad a considerar si fallasen las otras y fue planteada como un recurso extremo antes de consentir que nuevos equipamientos urbanísticos tuvieran que trasladarse a otro sitio por falta de espacio en Getafe.

Sólo el CDS se abstuvo de apoyar la propuesta de facultar al alcalde para negociar con la Gerencia e Infraestructura de Defensa, propietaria de los terrenos, la elaboración de un borrador de convenio y de intentar, en primer lugar, que sea la CAM la que financie la adquisición de los terrenos, toda vez que después serían puestos a su disposición para la construcción de las instalaciones.

La utilización de estos terrenos para ser de la Universidad Sur exigirá negociar en paralelo con la CAM, la modificación del PGOU, con el fin de recalificar de nuevo los terrenos. ■

Universidad: Todavía el único lugar para estudiar

Javier Sábada, el escritor, filósofo y profesor en la Universidad de Madrid, y Andrés Sorel fueron los ponentes de la tercera convocatoria de la serie de debates organizados por el Ayuntamiento en torno a la Universidad Sur.

En esta ocasión Andrés Sorel apenas intervino, mientras que Sábada centró en sí la mayor parte del tiempo de los conferenciantes antes de

dar paso al público asistente. Sábada abogó por la Universidad «cultural y popular», en el sentido de que debía de ser un ente vivo, que sirviera a todos y con algún mecanismo de control por parte de la sociedad.

Entre los principales defectos que según él padece la Universidad española citó la separación entre la Universidad y la sociedad, cierta artificialidad en las motivacio-

nes que llevan a los estudiantes, mala preparación de los profesores, un centralismo brutal, falta de financiación y el utilitarismo de los estudiantes. Por el contrario, tendría como positivo el que todavía «es el único lugar para estudiar», que brinda un espacio de convivencia que bien aprovechado crea espléndidos hábitos sociales, queda una percepción política muchas veces privilegia-

da y ofrece posibilidades de ampliar conocimientos e incluso conocer el mundo de la empresa.

Para primeros de mayo, Rafael Caño anunció otra conferencia dentro el ciclo, si bien no será el primer martes del mes como hasta ahora, por coincidir con la festividad de la Comunidad Autónoma. ■



**CAMPAÑA
DE HIGIENE
BUCODENTAL
EN GETAFE**

SI CUIDA SU DENTADURA DESDE NIÑO, DISFRUTARA DE UNA

BOCA SANA TODA LA VIDA



DEGUSTAR



MASTICAR



TRAGAR



HABLAR



SONREIR



PROTEGER

En la boca se realizan funciones vitales para nuestro funcionamiento y por eso resulta fundamental su cuidado. La salud de la boca es un elemento importante de la salud general. Las enfermedades bucales pueden afectar a todo el organismo y, por tanto, deben prevenirse no sólo en el adulto, sino también desde la primera infancia. Las lesiones producidas deben corregirse lo antes posible para evitar males mayores.

RELACION DE ODONTÓLOGOS DE GETAFE

Dr. GUSTAVO BAENA LOPEZ
Paseo Pablo Iglesias, 10
Tel.: 681 60 51

Dra. CONCEPCION BARRUTIA AZPIURUA
Avda. España, 20
Tel.: 681 83 77

Dr. FRANCISCO BRIZ HIDALGO
Capellanes, 1, 2.º
Tel.: 682 87 46

Dra. M.ª TERESA ECHEVERRIA ARRIETA
Madrid, 10, 1.º B
Tel.: 696 68 38

Dr. FELIX ESTEBAN GALLEGO
Avda. de las Ciudades, 54
Tel.: 682 87 27

Dra. ESTEFANIA FRAUCA NOTIVOLI
Avda. España, 21
Getafe

Dr. ANGEL CARLOS GARCIA DEL CANTO
Magdalena, 42, bajo 3
Tel.: 681 75 66

Dr. JOSE MANUEL LOPEZ CEPERO
Madrid, 40
Tel.: 695 64 19

Dr. CRISPIN MARTIN LUCIA
Plaza España, 1
Tel.: 695 07 17

Dr. MANUEL MARTOS MOLINO
Brunete, 2

Dr. BRUNO MAZZILLI SANTAMARIA
Avda. Juan de la Cierva, 49
Tel.: 695 82 10

Dr. JOAQUIN NAVARRO DE FRANCISCO
Ramón y Cajal, 1
Tel.: 458 17 77

Dr. MANUEL PALACIOS LORO
Andalucía, 9
Tel.: 681 97 88

Dr. SANTIAGO PEREZ JIMENEZ
Madrid, 101, 1 K
Tel.: 695 77 04

Dr. NICOLAS PINAR SAIZ
Madrid, 71, 1.º izqda.
Tel.: 696 03 18

Dr. RODOLFO RAMIREZ
Toledo, 31
Tel.: 682 67 04

CLINICA BUCOR
Capitán Haya, 5
Tel.: 696 67 20

CLINICA DENTAL
Avda. de las Ciudades, 10, 1.º
Tel.: 682 96 77

CLINICA DENTAL
Madrid, 36, 1.º
Tel.: 682 41 69

CLINICA DENTAL
Perales, 2, bajo
Tel.: 696 75 32

CLINICA DENTAL EDDSA
Madrid, 67, 1.º izqda.
Tel.: 696 30 37

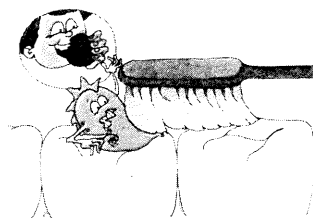
CLINICA DENTAL «VENTURA»
Cáceres, 24
Tel.: 695 06 20

CLINICA ESAR, S. A.
Avda. Arcas del Agua, 1, pl., 1-5
Sector 3

C/ Santiago Estévez, 27 - 2.º
28019 MADRID. Apdo. 43070
Teléfs.: (91) 472 39 00 - 39 50



LA LIMPIEZA DE LOS DIENTES



Puede hacerse de dos formas:

- Natural: Masticando alimentos fibrosos (manzanas, zanahorias).
- Artificial: Cepillando los dientes después de las comidas.

■ Elementos para una correcta limpieza artificial de los dientes:

- Cepillo de fibras sintéticas blandas, de extremos redondeados y de tamaño reducido que permita alcanzar todas las superficies dentarias.
- Pasta. Debe contener flúor y no ser abrasiva.
- Seda dental. Se usa para eliminar los restos de alimentos en zonas inaccesibles al cepillo dental.

TECNICA DE CEPILLADO

■ Dientes de la arcada superior: Colocar las fibras del cepillo perpendiculares a la superficie de los dientes y realizar un movimiento giratorio de arriba abajo, es decir, de la encía al borde libre del diente. Limpiad la cara interna y la externa.

■ Dientes de la arcada inferior: El movimiento es inverso al anterior, es decir, de abajo arriba, frotando desde la encía al borde libre del diente, tanto por su cara interna como externa.

■ En las superficies de masticación el movimiento es horizontal, desplazando el cepillo de delante atrás y de atrás hacia adelante.



■ ¿Cuándo se debe comenzar a cepillar los dientes?
Desde los tres años, con la ayuda y el estímulo de los padres.

■ ¿Cuántas veces?
La limpieza debe realizarse después de la ingestión de alimentos, sobre todo si son azucarados. Como norma general, es aconsejable cepillarse los dientes al terminar las comidas principales, especialmente después de la cena.

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL

El proyecto sanitario del Hospital de Getafe está definitivamente cerrado. El INSALUD ha presentado un proyecto definitivo de un hospital con capacidad para 650 camas, con una inversión total de 4.300 millones de pesetas y un área de cobertura fijada hace un mes por la Comunidad de Madrid que abarca 13 pueblos y una población de 250.000 habitantes estimada para el quinquenio 1991-1995.

EL proyecto definitivo ahora presentado corresponde, según el INSALUD, a la planificación del Hospital de Getafe plenamente inserto en su área de salud. Para ello se han tenido en cuenta no sólo los datos de la situación actual sino los cambios que los estudios técnicos consideran que se producirán en la demografía del área dentro de los próximos diez años.

Como consecuencia de estos estudios se ha diseñado un Hospital de área de 650 camas (80 de pediatría, 40 de obstetricia, 200 de especialidades médicas, 300 de especialidades quirúrgicas y 30 de cuidados intensivos) con 12 quirófanos y 2 paritorios. Esta infraestructura, superior a la del Hospital Severo Ochoa, de Leganés (que cuenta con 400 camas), estará al servicio de 13 pueblos: Getafe, Parla, Griñón, Pinto, Arroyomolinos, Batres, Moraleja de Enmedio, Serranillos del Valle, Humanes, Cubas, Casarrubuelos, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.

La presentación del proyecto definitivo tuvo lugar el 18 del mes pasado, una semana después de que la Comunidad determinara oficialmente el área sanitaria de Getafe. Eduardo Arrojo, secretario general de Asistencia Sanitaria y presidente del INSALUD, acompañado de otras autoridades sanitarias y de la directora del Hospital Central de la Cruz Roja, Concepción Vera, dieron una minuciosa explicación del diseño del hospital, tanto desde un punto de vista sanitario como técnico.

Arrojo declaró que **«Getafe va a tener un hospital con arreglo a sus necesidades. Un hospital funcional y moderno y si bien es verdad que su construcción ha sufrido varios retrasos, yo creo que el resultado final va a ser mucho mejor. Lo importante, insisto, es garantizar a la población que tendrá un buen servicio.»**

Apenas un mes después, de nuevo varias personalidades sanitarias, entre las que se encontraban de nuevo la directora del Hospital Central de Cruz Roja, Concepción Vera, y el director provincial del INSALUD, Fernando Lamata, visitaron las obras del Hospital, lo que

ha sido interpretado por el Gobierno Municipal como un interés creciente de las autoridades sanitarias por seguir de cerca el programa de obras y velar por su cumplimiento.

El hospital se encuentra en un solar de 98.580 metros cuadrados y para su construcción, tras la desestimación de los dos proyectos anteriores, se adoptó una solución arquitectónica basada en una técnica modular, de forma tal que sean fáciles posteriores modificaciones una vez en uso. Desarrolla un total de 5 plantas, con una superficie total construida de 78.509 metros cuadrados, lo que hace que resulte un coste de 55.215 pesetas y un índice total de construcción por cada cama de 6.669.080 pesetas.

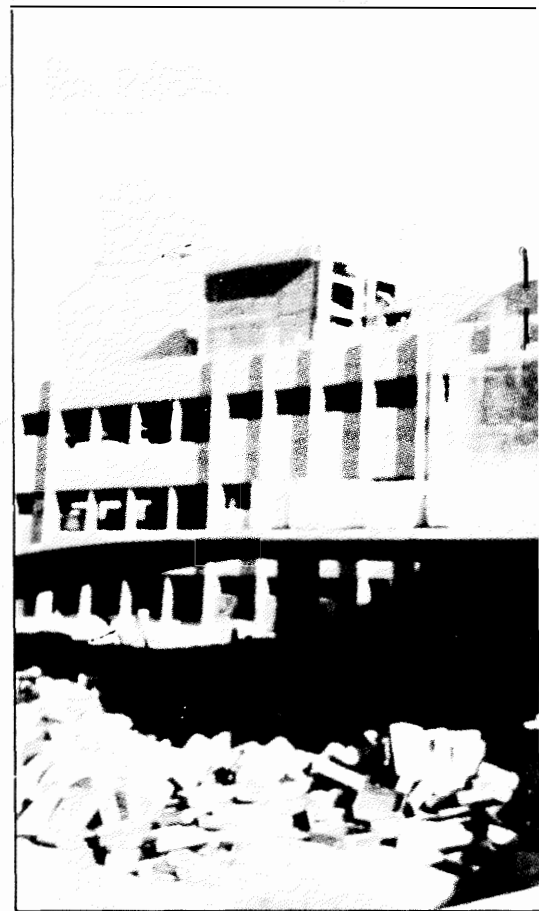
Partiendo de los índices de frecuentación hospitalaria a nivel nacional y de la Comunidad de Madrid, se ha estimado necesario por el INSALUD diseñar un hospital de agudos, con una frecuen-



Eduardo Arrojo, el alcalde y Fernando Lamata presidieron la presentación del proyecto definitivo del Hospital.

cia hospitalaria de 75 ingresos al año por cada mil habitantes. Dentro del marco hospitalario de la región madrileña y en la línea política de acercar la asistencia a los puntos de demanda, el hospital de Getafe, después de los de Leganés y Alcalá de Henares, cierra la asistencia hospitalaria en el área metropolitana de Madrid.

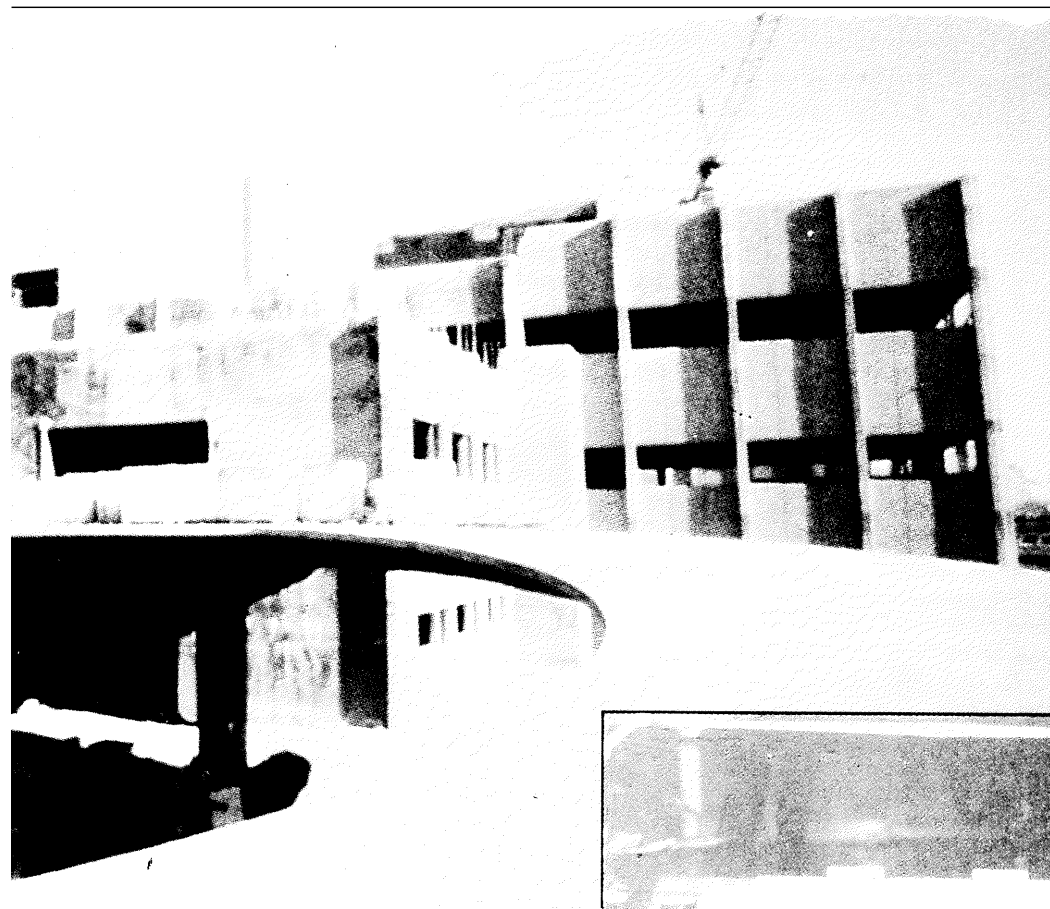
La memoria arquitectónica y sanitaria de este hospital publicada por el INSALUD explica que además de contar con



las dotaciones propias de un hospital de tercer nivel, se ha incluido su programación una especialidad de gran tradición en el Hospital Central de Cruz Roja Española, de la que éste ha sido pionero en España, como es la geriatría. Por otra parte, como hospital universitario, cuenta con un pabellón docente para la enseñanza de pregrado de medicina y enfermería.

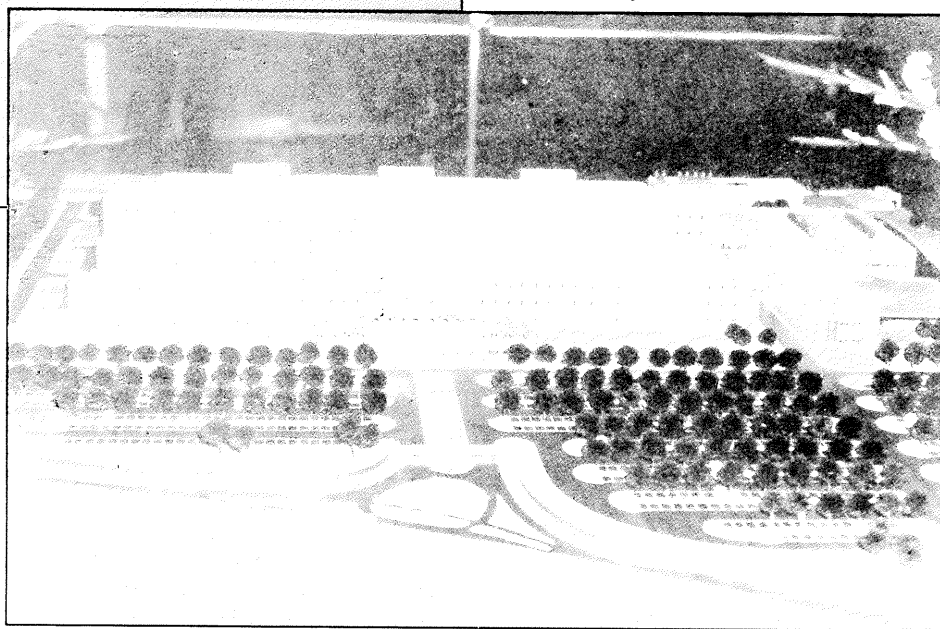
Además del edificio del hospital en sí, el complejo contempla un pequeño edificio auxiliar destinado a las instalacio-

COSTARA 4.300 MILLONES



nes del hospital y otro mayor destinado fundamentalmente a la docencia y la investigación. En el área de docencia, se contemplan 10 aulas de 70 alumnos, 1 laboratorio, 2 salas para seminarios y los correspondientes depachos administrativos. Para la investigación se han diseñado espacios especiales destinados a bioterios de animales mayores y pequeños, 2 laboratorios de investigación y 2 quirófanos experimentales.

Al margen del hospital, el cuadro de centros asistenciales del INSALUD en Getafe queda de la siguiente manera: 1 ambulatorio con especialidades (Avda. de los Angeles), 1 consultorio en la calle Ramón y Cajal, 1 consultorio en El Bercial, 1 centro de salud en Margaritas, 1 centro de salud en La Alhóndiga (El Greco), 1 centro de salud en el Sector III, 1 centro de salud en construcción en Perales del Río y otros 2 en proyecto para El Bercial y Juan de la Cierva. ■



■ Eduardo Arrojo:

«Getafe va a tener un hospital con arreglo a sus necesidades. Un hospital funcional y moderno.

DISTRIBUCION DE CAMAS

Total	650
Pediátricas	80
Obstétricas	40
Especialidades médicas	200
Especialidades quirúrgicas	300
Cuidados intensivos	30

CARACTERISTICAS BASICAS DEL HOSPITAL

Presupuesto definitivo	4.334.902.418 Ptas.
Capacidad total camas	650
Bloque quirúrgicos	11 quirófanos
Bloque obstétrico	2 partorios y 1 quirófano obstétrico
Indice valor total por m ² construido	55.215 Ptas./m ²
Indice valor total construcción	
por camas totales	6.669.080 Ptas./cama
Superficie total construida	78.509 m ²
Superficie edificio hospital	66.235 m ²
Superficie edificio instalaciones	2.405 m ²
Superficie edificio investigación, docencia, almacenes y cafetería	9.869 m ²

INSALUD INFORMA

EL CENTRO DE SALUD «SECTOR III»

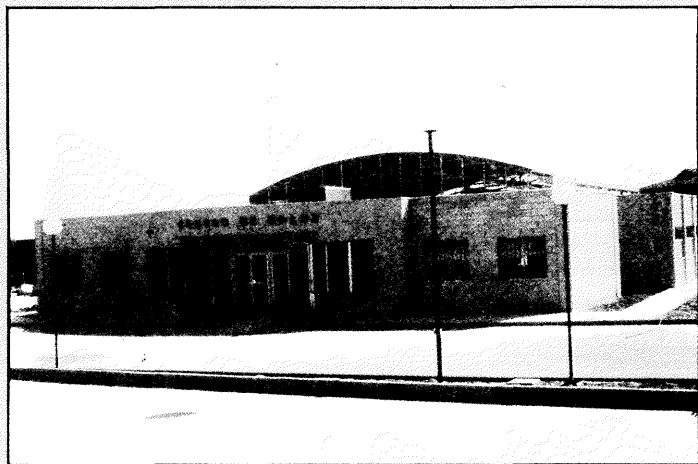
El Sector III, al oeste del término municipal, es un barrio totalmente nuevo y en plena expansión. Su configuración de viviendas unifamiliares y población joven plantean una serie de necesidades de infraestructura que están siendo abordadas desde el principio: centro comercial, instalaciones culturales, recreativas, deportivas y..., desde luego, el nuevo «Centro de Salud».

Este Centro de Salud, al que se ha dotado de un edificio muy adecuado a su función, de una planta, amplio, luminoso, con un espacio libre ajardinado y situado junto al centro cultural y comercial, **dispone de 7 consultas, cómodas salas de espera, unidad de extracción periférica de muestras, biblioteca y sala de reuniones.** La inversión realizada por el INSALUD ha sido de 78 millones de pesetas en obra civil y 9 millones, en equipamiento.

Lo más importante: el personal de salud que allí prestará sus servicios a la comunidad, un equipo de atención prima-

ria con 7 médicos generales, 4 pediatras, 11 A.T.S., 4 auxiliares administrativos y 2 celadores. Equipo de atención primaria que como los restantes tiene una mayor dedicación horaria. trabajan en jornadas continuadas de siete horas, en mañana y tarde, y ello supone esa atención más completa y personalizada (apertura de historias clínicas, programas de salud específicos, vacunaciones, atención a enfermos crónicos... etc.). Una nueva forma de trabajar que permite avanzar en las medidas preventivas que citábamos al principio, avanzar hacia la «salud integral».

Ahora en la fase inicial de su



puesta en funcionamiento, la plantilla es algo más reducida (4 médicos generales, 1 pediatra, 6 A.T.S., 2 auxiliares administrativos y 2 celadores), pero paulatinamente irá consolidando su estructura, estudiando los problemas específicos de salud con la colaboración y participación de los ciudadanos.

Si desea recibir atención en el nuevo Centro de Salud, puede dirigirse a:

- Ambulatorio de la Avd. de los Angeles.
- Centro de Salud de El Greco.
- Centro de Salud del Sector III. ■

Quiero agradecer al Sr. D. Pedro Castro, Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe, la posibilidad que nos brinda a través de éste Boletín Informativo de llegar a cada uno de los hogares del municipio, lo que nos permitirá mantenerles informados tanto de la situación actual de nuestras instituciones, como de nuestros objetivos y proyectos a corto, medio y largo plazo.

A través de este Boletín pretendemos conseguir un doble objetivo, por un lado intentar explicar a los getafenses el procedimiento administrativo que se debe seguir ante los distintos tipos de demanda, cambio de médico, reintegro de gastos, recetas especiales, etc., lo que sin duda evitará desplazamientos inútiles de los asegurados y agilizará la tramitación de las demandas. Por otro lado, desarrollar el artículo 6 de la Ley General de Sanidad, orientando parte de las funciones de los profesionales de la salud a promover la salud y prevenir la enfermedad.

En la confianza de que el esfuerzo de estos profesionales en el amplio campo de la educación sanitaria tenga una especial acogida y posterior toma de conciencia entre los vecinos de Getafe, aprovecho la ocasión para enviarles a todos un cordial saludo. ■

DIRECTOR PROVINCIAL,
Fernando Lamata Cotanda

EL REY ACEPTA LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

La Casa Real ha aceptado la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a su Majestad el Rey, según consta en la carta enviada al Ayuntamiento por D. Sabino Fernández Campos, jefe de la Casa Real.

La Medalla de Oro de la Ciudad le fue ofrecida al Rey en virtud de un acuerdo tomado por la Corporación el pasado 3 de marzo con los votos del PSOE, AP y CDS y la oposición de IU. La propuesta fue elevada al Pleno por D. José Luis Rivas, concejal de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana y con ella la Corporación quería reconocer el papel jugado por el Rey como garante del sistema democrático español y máximo

responsable de las Fuerzas Armadas.

La entrega de la Medalla de Oro tendrá lugar en el transcurso de la audiencia que su Majestad otorgará a la Corporación en fecha aún no definida.

Junto con la concesión de la Medalla el Ayuntamiento había invitado al Rey a que asistiera a los actos que se celebrarán en Getafe con motivo del 75 Aniversario de la Aviación Militar Española. Sin embargo, el programa de actos con este motivo en los que se prevé la asistencia de su Majestad ya ha sido elaborado. Las ciudades elegidas para este aniversario han sido Barcelona, Madrid, Sevilla, Alicante y Getafe, y tendrá lugar a finales de mayo. ■

El General D. Rafael Prado Alvarellos y el Alcalde, tras la entrega de la medalla.



EL EJERCITO DEL AIRE REGALA UN «AZOR» A GETAFE

El General Jefe del Estado Mayor de la Primera Región Aérea, D. Rafael Prado Alvarellos, hizo entrega al Alcalde de Getafe de la medalla al mérito aeronáutico de primera clase con distintivo blanco que le fue concedida por el Ministerio de Defensa a primeros de enero, en el transcurso de la Jura de Bandera celebrada en la Base Aérea el pasado 13 de marzo.

El mismo día, el coronel de la Base Aérea, D. José Antonio Lombo López, anunció que el Ejército del Aire regalaba al Ayuntamiento un avión modelo «Azor», en reconocimiento a la la-

bor de mutuo apoyo alcanzada entre ambas instituciones.

El avión se instalará en una plaza de 90 metros cuadrados, situada frente a la Base, el próximo 29 de mayo, fecha en la que la Base Aérea celebrará el 75.º Aniversario de la Aviación Militar Española.

El «Azor» es un modelo construido por Construcciones Aeronáuticas, S.A. durante los años sesenta y se utilizó frecuentemente en el transporte aéreo militar y en operaciones de apoyo directo de los enlaces de Canarias y en el desierto. ■

■ RENOVACION DE CARGOS EN EL PCE

La XI Conferencia del PCE de Getafe, celebrada entre el 8 y el 9 de este mes, ha elegido un nuevo comité ejecutivo compuesto por Alfonso Carmona (secretario general y concejal de IU en el Ayuntamiento de Getafe), María del Carmen Gallego, Adolfo Gilaberte (secretario general del PCE de Madrid, concejal y presidente de IU de Getafe), Gregorio Gordo, Joaquín Jiménez, Jesús López, Encarna Serrano, Araceli Paredes, Eugenio Majano y Joaquín Pérez.

La Conferencia ha decidido apoyar todas las reivindicaciones presentadas por los profesores en el actual conflicto y a los trabajadores y CC.OO. de CASA. ■

FIESTAS DEL 2 DE MAYO

El 2 de mayo, fiesta de la Comunidad Autónoma de Madrid, tendrá este año su reflejo en Getafe en dos actos significativos para el mundo cultural: la inauguración de una exposición de la Escuela de Pintura de Getafe, en la sala de exposiciones del Metro en El Retiro, y en encuentro de Bandas Municipales de Música.

El encuentro de Bandas de Música se celebrará el día 2 de mayo, a las 12, en la Plaza de la Constitución. La Delegación de Cultura estaba confirmando al cierre de esta edición la asistencia de varias bandas de música, por lo que no nos es posible ofrecer el programa del concierto.

En cuanto a la exposición de la Escuela de Pintura, se trata de un trabajo encargado a este grupo de pintores por los directivos del Metro madrileño sobre El Retiro. La exposición, llamada «Retiro en Retiro», recoge el trabajo de varios meses de los pintores getafeños sobre este tema. Se inaugurará el día 29 de abril, a las 7 de la tarde, en el Metro de Retiro, y se prevé la asistencia del presidente de la C.A.M., Joaquín Leguina, junto con las autoridades municipales y el presidente del Metro Francisco Muñoz Villarejo. ■

ESCOLARIZACION

ESCUELAS INFANTILES

Hay tres escuelas infantiles: Mafalda (en el Sector III), Prado Acedinos (en el Prado Acedinos) y Casa de los Niños (en la Avda. de los Angeles), para niños de 0 a 6 años.

El período de presentación de solicitudes es del 28 de marzo al 30 de abril. Se pueden recoger y entregar en las mismas escuelas infantiles, donde podrán obtener la información complementaria pertinente.

PREESCOLAR Y EGB (centros públicos y concertados):

Plazo de presentación de solicitudes: 21 de marzo a 30 de abril.

Recogida y entrega de documentos: en el departamento de información del Ayuntamiento (planta baja), de 9 a 13 horas.

¿Quiénes deben solicitar plaza?

1.º Todos los niños que se matriculen por primera vez.

2.º Todos los niños que deseen cambiar de centro.

3.º Todos los niños de centros públicos y privados-concertados que vayan a cursar primero de EGB en septiembre próximo. ■

La OMIC informa:

EXIJA EN LOS CONTRATOS FUERA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EL DERECHO A REFLEXION DE SIETE DIAS

Los usuarios y consumidores, con frecuencia, se ven sorprendidos en sus domicilios por vendedores o representantes de empresas de servicios, que sin moverse de casa les brindan todo tipo de productos y servicios. Al margen de esta comodidad de adquirir las cosas en nuestra casa, conviene señalar que la legislación española prohíbe la venta a domicilio de productos alimenticios, aunque sí se autoriza la venta de otros artículos. En nuestro municipio los artículos que más se ofrece a domicilio, a tenor de las reclamaciones que se presentan en la OMIC, son: electrodomésticos (aspiradoras, alarmas, máquinas de coser) y libros (material audiovisual, cursos de idiomas, contabilidad..., etc.). Entre los servicios, son frecuentes las pólizas de seguros, contratos con sociedades de valores, con sociedades filatélicas..., etc. En todos los casos, tras una convincente charla por parte del representante, inmediatamente nos presentan un contrato para firmarlo. La realidad de-

Para ampliar estas informaciones puede dirigirse a:

OMIC
C/ Madrid, 10 - GETAFE
Tels.: 682 64 11 - 695 56 29

muestra que el usuario no lee esos contratos, y cuando se queda solo en casa se da cuenta de lo que ha hecho, ya ha entregado dinero a cuenta, en otros casos, además, ha firmado letras y se encuentra con un artículo del que perfectamente podría prescindir, o que ha contratado un servicio que ya tenía suscrito por otra vía. Otra característica es la oferta de estos productos o servicios a matrimonios de ancianos jubilados, a amas de casa, a personas no demasiado instruidas que, lógicamente, son más fáciles de convencer.

Vemos cómo estas ventas fuera del es-

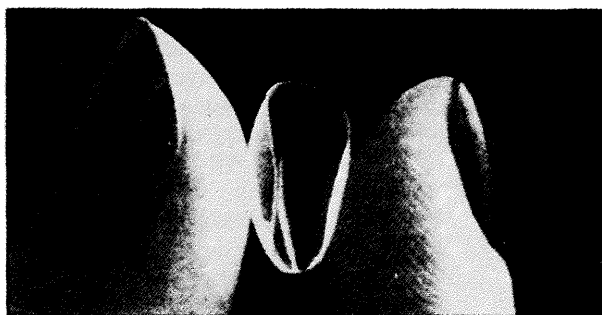
tablecimiento comercial no siempre son ventajosas para los usuarios y consumidores. En este sentido, existe una Directiva Comunitaria (85/577/CEE) en la que se recomienda un período de reflexión de siete días antes de aceptar esos artículos o servicios, y así lo recogen en su legislación algunos de los países comunitarios, pero no la legislación española. Por tanto, es aconsejable que exijamos que conste en los contratos ese plazo de reflexión y el derecho a rescindirlo si el producto no nos convence, junto con el nombre de la persona a la que hay que dirigirse para hacer la compra. Una vez más el consumidor debe de estar alerta y ser cauto antes de comprometerse a ningún tipo de gasto, sin haber decidido pausadamente y mediante el asesoramiento necesario la conveniencia de esa compra o de suscribir ese servicio. Recuerde que no es una obligación de la ley, pero ante la amplia gama de empresas, elija la que mejores condiciones le ofrezca. ■



ABEL OPTICOS

C/ RAMON Y CAJAL, 3 (FRENTE A SIMAGO)
GETAFE

**"LA MEJOR CALIDAD
AL MEJOR PRECIO"**

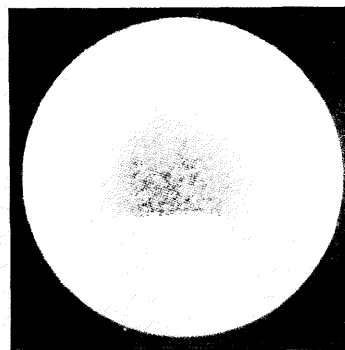


LENTES DE CONTACTO BLANDAS
DE GRAN COMODIDAD Y RAPIDA ADAPTACION

**CON TARJETA JOVEN
SOLO 10.500 PTAS.**

EN GAFAS DE SOL
25 % DE DESCUENTO CON LA

TARJETA JOVEN



**¿POR QUE
LLEVAR DOS
GAFAS?**

SI CON UNA
PUEDE VER BIEN
DE LEJOS
Y DE CERCA

¡¡ATENCIÓN!!

BIFOCALES

**100/100 ABSORCION ULTRAVIOLETA
CUALQUIER GRADUACION**

6.000 PTAS.

LOS DOS CRISTALES

¡¡PREGUNTE Y COMPARE!!

Y la mayoría de los talleres de reparación de automóviles presentan deficiencias

TODAS LAS TIENDAS DE DECOMISOS ESTAN EN SITUACION IRREGULAR

Ninguna de las tienda de Getafe que se anuncian como «decomisos» son en realidad establecimientos de este tipo, ya que carecen de la correspondiente Acta de Adjudicación de Aduanas. Por lo tanto, tendrán que cambiar los letreros exteriores eliminando la palabra «decomisos» por inducir a error y ser publicidad engañosa.

Los inspectores de la Concejalía de Consumo y Medio Ambiente han realizado últimamente una serie de inspecciones en tiendas de decomisos, gasolineras y talleres de reparación de automóviles. Respecto a los primeros, el dato más llamativo que se ha desprendido de la inspección es que ninguno de ellos posee la preceptiva Acta de Adjudicación de Aduanas, ya que estos tipos de establecimientos tienen su origen en una concesión oficial para vender productos decomisados.

Además, la mayoría de ellos (5 de los 7 existentes en Getafe) no tienen un etiquetado correcto de los productos en venta (no tienen etiquetas en castellano), por lo que se les ha dado un plazo de un mes para cambiar el etiquetado y los rótulos luminosos exteriores, por ser publicidad engañosa e inducir a error. La Delegación de Consumo y Medio Ambiente ha

dado cuenta de esta inspección a los Servicios de Inspección de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Las gasolineras, por el contrario, no plantean deficiencias en cuanto a las instalaciones obligatorias, documentación necesaria, juegos de medidas e información al público.

Los talleres de reparación de vehículos son los que han presentado el mayor número de irregularidades, sobre todo en la información que ha de incluirse en los presupuestos y las facturas, hasta el punto de que el presupuesto previo es prácticamente inexistente.

En algunos casos se ha detectado incluso falta de licencia de apertura. Todos los establecimientos en que se ha encontrado alguna irregularidad han recibido un plazo para regularizar su situación. En caso contrario, serán sancionados. ■

TEATRO PARA LOS ESCOLARES

Desde el 5 de abril y hasta el 20 de mayo, el Centro Municipal de Cultura está siendo, como ya ha ocurrido otros años, un foco de promoción del teatro entre los niños y jóvenes, gracias a un programa que desarrolla la Delegación de Enseñanza.

En este tiempo se prevé que 10.000 chavales, entre los que están en preescolar hasta los que están en enseñanzas medias, pasen por el patio de butacas del Centro Municipal y asistan a las representaciones teatrales programadas. En la primera quincena de este mes de abril, ha sido el grupo P.T.V. el que ha puesto en escena la obra «Sideral Singas» para los más pequeños. Entre el 19 y el 29 de abril, el grupo de teatro El Gato Itinerante representará «Los leones» para los mayores y, al final del ciclo, el grupo Zampano, que ya ha actuado varias veces en Getafe, escenificará «La gatomaquia», de Lope de Vega, entre el 5 y el 20 de mayo. ■

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

PROYECTOS Y OBRAS

VENTA DE PISOS

Estamos construyendo pisos del más alto standing en zona privilegiada de GETAFE

C/ Toledo, números 13 y 17

- CONSTRUCCION INDUSTRIAL
- RESTAURACION DE EDIFICIOS
- ESTUDIO DE INSTALACIONES
- GESTIONES INMOBILIARIAS

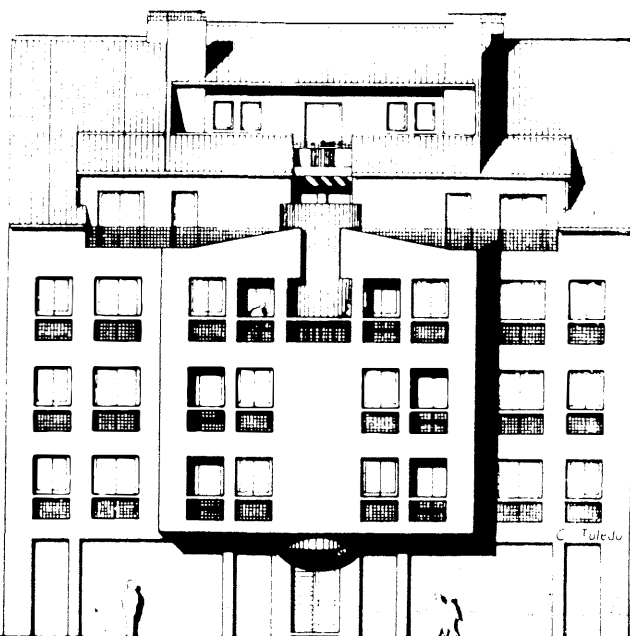
OFICINAS

Calle Madrid, 65, 1.º

GETAFE

Tels. 695 58 59 - 695 08 56

GARCIA, S.L.

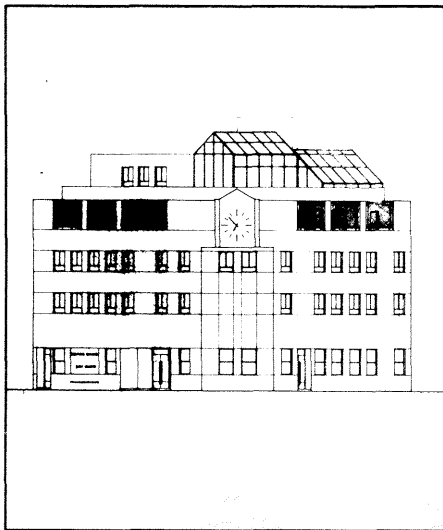


EXPOSICION OBRAS EN S. ISIDRO

El día 16 se presenta en el Parque de San Isidro, si el tiempo no lo impide, una exposición sobre dos importantes obras que este año se van a realizar en ese barrio, como son el Centro Cívico del barrio y el Colector C-1, que sustituirá al actual, insuficiente para el caudal que se ve obligado a soportar.

Como ya informamos en nuestro número anterior, el C-1 es el último de la serie de colectores principales que han sustituido a los antiguos en el casco urbano. Este colector tendrá una longitud de 1.200 metros, las obras durarán unos seis meses y el presupuesto de ejecución de las obras asciende a 96.692.431 pesetas. Con él se completa una red de casi 70 kilómetros de colectores, de grandes dimensiones, que eliminan problemas sanitarios y el peligro de inundaciones en épocas de tormentas torrenciales.

El Centro Cívico también se construirá este año y con él se cubrirá una importante deficiencia de este barrio, que no cuenta por ahora con instalaciones culturales de barrio. El Centro se construirá en un solar municipal existente entre las calles Leoncio Rojas y Perate, frente a la plaza del Matadero. Tendrá tres plantas más ático, con una superficie total de 900 metros cuadrados y estará dotado de varias salas-taller polivalentes, despachos, salón actos, guardería, ludoteca



Plano de alzado de la fachada principal.

infantil, una sala de usos múltiples, dos salas para educación permanente de adultos, otra para la tercera edad y un gimnasio, además de un bar y almacenes. ■

El proyecto ya ha sido aprobado

SOLICITADA SUBVENCION PARA LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR DE PERALES

El Ayuntamiento ha solicitado al Ministerio para las Administraciones Públicas la subvención para la construcción del nuevo colector de la Colonia de Ntra. Sra. del Carmen en Perales del Río. Para la construcción de este colector los Servicios Técnicos Municipales han redactado un proyecto que tiene un presupuesto de construcción de 82.736.621 pesetas, proyecto que ya ha sido aprobado en Comisión de Gobierno. En este mismo órgano, el Gobierno Municipal se comprometió a financiar con fondos municipales la diferencia entre el coste total del proyecto y la subvención que se conceda y realizar toda la tramitación para la adjudicación de la obra en cuanto que se reciba la subvención. ■

ANUNCIO

ADJUDICACION QUIOSCO VENTA DE PRENSA

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 1988, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar el quiosco destinado a la venta de prensa sito en la Avenida Juan de la Cierva, c/v. a Avenida de John Lennon, que se halla en la actualidad vacante.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabaco, caramelos y frutos secos, en el plazo de UN MES, contando desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas instancias deberán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

— Certificado acreditativo de carecer de bienes,

expedido por la Delegación de Hacienda, y de no figurar inscrito como contribuyente en la licencia fiscal del impuesto industrial.

- Certificado negativo del Registro de la Propiedad.
- Calificación del INSERSO de la minusvalía de sus hijo/s, caso de que lo sean.
- Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.
- Certificado de la situación laboral de los hijos y cónyuge.
- Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y
- Calificación de la minusvalía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Getafe, a 21 de marzo de 1988
EL ALCALDE

PA SATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

A	B	N	A	Z	R	A	T	G	I	N	N
M	O	E	S	I	J	R	C	N	P	O	L
F	T	X	O	P	N	E	R	S	F	D	U
L	L	I	I	O	M	A	U	H	R	C	
V	E	D	G	R	M	D	K	P	B	O	K
I	A	E	Y	H	E	X	O	E	B	G	Y
F	D	Y	C	F	L	T	U	R	E	H	L
O	L	E	I	A	I	M	S	M	T	S	U
Z	A	P	E	B	F	O	G	A	O	A	K
W	F	O	J	A	S	F	D	N	I	L	E
C	A	P	Y	P	O	O	N	S	A	F	Z
U	M	O	R	T	A	D	E	L	O	D	I

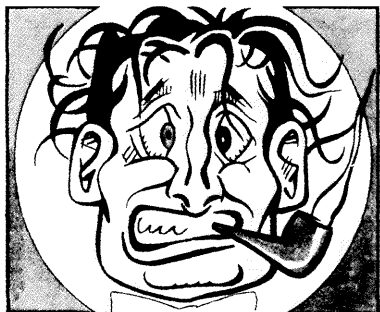
Localiza en este cuadro los nombres de doce famosos personajes de los comics, recordando que una letra puede formar parte de dos o más nombres.

L-RT - D
 M-S-C-S
 L-Q-M-S
 C-R-C-N-S
 H-L-L-D-L-S
 L-G-R-M-S-Y-L-S
 R-C-R-D-S

CODIGO SECRETO

Las vocales de la frase siguiente han sido sustituidas por dibujos para dificultar la lectura ¿eres capaz de hallar la clave que permita leer la frase completa?

EL INSPECTOR LUPOWITZ por Angel Luis Pareja



LA MILLONARIA ROCKEFELDMAN HALLÓ LA MUERTE MIENTRAS DORMÍA. AL PRINCIPIO SE PENSÓ QUE EL ÓBITO PODÍA DEBERSE A CAUSAS NATURALES, PERO SE DESCARTÓ ESTA IDEA AL COMPROBAR QUE EL HACHA QUE ATRAVESABA SU CABEZA DE PARTE A PARTE ESTABA LO BASTANTE AFILADA COMO PARA SER LA CAUSA DEL FALLECIMIENTO. SU MARIDO E HIJOS ESTABAN DESCONSOLADOS...



FUE UNA MUJER MARAVILLOSA... Y MUY OCURRENTE. EN UNA OCASIÓN, MIENTRAS HABLABA CON UN PINGÜINO, PISO UN SALTO MORTAL HACIA ATRÁS Y PASÓ TRES MESES INTERNADA EN UN HOSPITAL CON LA CADERA ROTA.



¿Y SU SENTIDO DEL HUMOR? ¿HABEIS OLVIDADO CUANDO TÍO GEORGE Y TÍA MILLY VINIERON DE VISITA? MAMA SABÍA QUE TÍO GEORGE SUFRÍA DEL CORAZÓN Y SE PUSO LA MÁSCARA DE CERDO DE GOMA PARA DARLE UN BUEN SUSTO.



¿Y VAYA SUSTO! ¿RECORDAIS A TÍO GEORGE RETORCIÉNDOSE EN EL SUELO? ¿COMO NOS REIMOS! ¡TÍA MILLY SE DESTERNILLABA, LUCHANDO CON TÍO GEORGE PARA ARREBATARLE EL TUBO DE PASTILLAS CONTRA EL INFARTO!



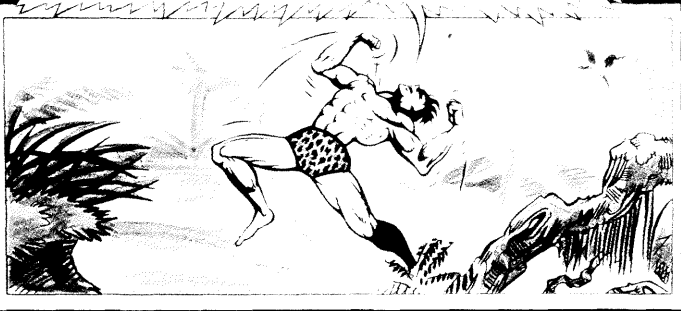
¡NUNCA OLVIDARÉ AQUELLA NOCHE! ME HABÍA LEVANTADO DE LA CAMA PARA IR A TOMAR ALGUNA COSA DEL REFRIGERADOR, GALLETITAS CON CAVIAR O ALGO ASÍ... RECUERDO QUE ERAN LAS 4.15. ESTOY SEGURO DE LA HORA PORQUE EL RELOJ DE LA COCINA ESTA ESTROPEADO Y MARCA SIEMPRE LAS 4.15. AL REGRESAR ELLA ESTABA MUERTA.



EL INSPECTOR LUPOWITZ CERRÓ LOS OJOS Y SONRIÓ PUES YA SABÍA QUIEN ERA EL ASESINO ¿LO SABÉIS VOSOTROS?

EL AUTOR DEL CRIMEN FUE SU PROPIO MARIDO. CUANDO LE EXPLICAMOS QUE SE HALLABA EN LAS PRISIONES EN EL ARMA HOMICIDA SE DE- RRUABO Y LO CONFESÓ TODO. FUE CONDENADO A 30 AÑOS DE PRISION, PERO LOGRÓ ESCAPAR DE LA CARCEL Y HUYÓ A AUSTRALIA PARA COMENZAR UNA NUEVA VIDA. ESTA VEZ COMO CAMBURIÓ.

III CONCURSO DE COMICS DE GETAFE



BASES

1.º La participación queda abierta a todos los jóvenes comprendidos entre los 16 y 30 años de edad residentes en el Estado Español.

2.º Los originales, inéditos, deberán presentarse en el Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil (S.I.A.J.), sito en la calle Madrid, 71, 1.º derecha de Getafe, bien personalmente o por correo certificado, los trabajos se presentarán sin firmar, bajo lema, acompañados de sobre cerrado sin otra identificación exterior que el propio lema, y constando en su interior el nombre, apellidos y dirección del autor.

3.º Con los Comics premiados se realizará una exposición pública en los locales que designe la Organización.

4.º Los trabajos serán realizados en blanco, negro o color a las medidas de 18x24 cm., o ampliación proporcional de las mismas, debiendo presentarse a concurso la obra original, que podrá ser ejecutada con técnica libre.

5.º Las historias remitidas constarán de cuatro a seis páginas, que serán presentadas debidamente rotuladas.

6.º Los premios serán:

- 1.º Dotado con 100.000 Pts.
- 2.º Dotado con 50.000 Pts.
- 1.º Accésit, 15.000 Pts.
- 2.º Accésit, 15.000 Pts.
- 1.º Accésit local, 25.000 Pts.
- 2.º Accésit local, 15.000 Pts.

7.º La composición del Jurado y el fallo, se hará público el día 1 de junio de 1988, a las 12,00 horas en el Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil de la calle Madrid, 71, 1.º Dcha.

8.º Con los originales premiados se editará un número conmemorativo del concurso, reservándose el Ayuntamiento los derechos del mismo. Los originales serán devueltos a sus autores una vez finalizada la exposición de los mismos.

9.º Los originales del 1.º y 2.º premio quedarán en poder del Ayuntamiento de Getafe.

10.º La fecha de presentación de los trabajos finalizará el día 20 de mayo.

11.º Cualquier duda sobre estas bases o modificación de las mismas serán resueltas por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Getafe.

■ III CAMPEONATO DE MUS «VILLA DE GETAFE»

El Ayuntamiento ha patrocinado el III Campeonato de Mus «Villa de Getafe», organizado por la Peña La Amistad, la Peña el Madero, la Peña Peceros y la Casa de Extremadura, que ya poseen una larga experiencia en la organización de estos campeonatos, hasta el punto de que el Ayuntamiento ha delegado en ellos por completo la organización. El campeonato comenzará el día 18 de este mes y todos los datos sobre el calendario de competición, resultados de las distintas fases, etc., pueden obtenerse en las sedes de las entidades organizadoras: Peña La Amistad, C/. Serranillos, 31; Peña El Madero, Avda. Fuerzas Armadas, 11; Peña Los Peceros, C/. Teruel, 14 (Bar Gorriz); Casa de Extremadura. Paseo de Pablo Iglesias, 4. ■



LA TARJETA JOVEN ARRASA EN GETAFE

Catorce mil jóvenes han solicitado la Tarjeta Joven en el Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil durante el mes de marzo, cifra que ha superado con mucho la de las poblaciones colindantes. Actualmente son 30 las tiendas de Getafe que aparecen en la guía editada por la Comunidad Autónoma de Madrid como colaboradoras, si bien recientemente otras 20 han suscrito convenios con la C.A.M.

Como se sabe, esta tarjeta permite obtener a los jóvenes de entre 15 y 26 años que lo posean, importantes descuentos en artículos de todo tipo, incluidos los transportes públicos. De esos 14.000 jóvenes, el 66 por 100 tienen entre 15 y 19

años y el 34 por 100 entre 20 y 26 años.

Para el S.I.A.J., este trabajo le ha permitido ofrecer un mayor conocimiento de sí mismos a los jóvenes de Getafe, de forma que se ha ampliado la demanda de información sobre temas como educación, empleo, turismo, la mili y la objeción de conciencia, además de la consulta diaria de revistas especializadas.

Tanto los jóvenes interesados en obtener la tarjeta como los comerciantes que quieran informarse sobre las condiciones de los convenios de colaboración y suscribirlos, pueden dirigirse al S.I.A.J., en la C/. Madrid, 71-1.º derecha. Su teléfono es el 681 00 13. ■

■ BASES CERTAMEN GRABADOS

1.º Podrán participar en este certamen cuantas personas lo deseen, siempre y cuando residan o trabajen en Getafe. 2.º Cada autor podrá presentar un máximo de cuatro grabados, uno por cada uno de los siguientes temas: **A**, Tema libre; **B**, Carnaval; **C**, Navidad; **D**, Teatro-Artesanía. Se quedarán en poder del Centro Municipal de Cultura. 3.º Las medidas de la plancha serán de 15 x 20. El papel de la estampación será de 28 x 48. 4.º Los autores de los grabados que resulten galardonados entregarán, sin cargo alguno, al Centro Municipal de Cultura, cuantas copias, debidamente firmadas necesite, no superando nunca las 75. 5.º Junto con cada grabado se presentará el curriculum vitae del autor. 6.º Los grabados deberán presentarse en el Centro Municipal de Cultura antes del día 31-5-88. 7.º La exposición de los mismos se realizará en el Centro Municipal de Cultura desde el día 1 al 10 del mes de junio de 1988. 8.º El Jurado será doble, por un lado los propios autores que mediante un impreso que se les entregará oportunamente darán su voto. Y por otro, un jurado de profesionales. 9.º Los premios consistirán en 7 becas para realizar estudios en Brita Prinz; 3 becas de 1 curso completo; 4 cursillos de 3 meses. 10.º Cualquier eventualidad no prevista en estas bases o la interpretación de las mismas, será resuelta de forma inapelable por el Centro Municipal de Cultura. ■

SOLUCION PASATIEMPOS PAG. 19.—Sopa de letras: Asterix; Lucky Luke; Mortadelo; Flash Gordon; Zipl; Zape; Superman; Popeye; Filemón; Snoopy; Matilda; Tarzán. Código secreto: Solución.—El arte de la música es el que más cercano se halla de las lágrimas y los recuerdos Oscar Wilde.

Comercial de Pescados de Balonmano se proclamaron Campeonas de España

LA DIVISION DE HONOR ES UNA REALIDAD

El equipo de balonmano Comercial de Pescados ya está en División de Honor. Han tenido que superar una fase de sector, no exenta de dificultades, y en la fase de ascenso quedaron campeonas. Este joven equipo femenino, contra pronóstico según los entendidos, ha demostrado tanto en Getafe como en Sabadell que tiene madera y calidad para militar en la próxima temporada en la categoría reina del balonmano nacional.

Tuvieron que sufrir de lo lindo en los comienzos de la fase de sector. Comenzaron perdiendo el primer choque con el Remudas, pero esto fue como la espoleta que les llevaría a superarse a sí mismas. En esta fase ya no se perdería ningún partido. En la fase de ascenso, disputada en Sabadell, no se conformaron con vencer a los favoritos, sino que quedaron clasificadas en primer lugar. La División de Honor es un hecho.

Así enfocaba el mister, Pedro Moreno, la primera fase, con una derrota en el primer encuentro: «Esta primera fase parece ser que había como una mano negra que quería favorecer a un equipo, el Remudas. Como sabes, el sector se aplazó una semana, estando en contra los equipos. Empezamos con una derrota. El equipo salió demasiado responsabilizado con el hecho de jugar en casa. Se perdió el partido contra el Remudas, el cual contó con alguna permisividad en algunas acciones. Nosotros, no obstante, ya teníamos nuestra experiencia después del sector de Sevilla, en la temporada pasada.»

Pedro Moreno, a pesar de esa primera derrota, tenía fe en superar esta fase. Nos comentaba que el año pasado ocurría algo similar en Sevilla: «El quid de la cuestión pudo estar en que el equipo del Remudas perdía con Oberena. Ante esto, nos planteamos que también el año pasado en Sevilla el equipo de Lanzarote, que se clasificó, comenzó perdiendo. En el siguiente encuentro nosotros vencimos al equipo de Málaga, como es-



Pedro Moreno y las chicas del nuevo equipo de Primera División (Foto: Pedro García).

taba previsto, y encima el equipo de Pamplona vencía a las canarias. Esto nos dio alas para superar los siguientes obstáculos. Aparte de que las chicas jugaron más tranquilas y con menos presión, como había sucedido en el primer choque.»

Hablamos, cómo no, del retraso de la fase del sector y si de alguna manera pudo haber influido de cara a la clasificación: «De alguna manera nos trastocó los planes. Tuvimos que cambiar planes sobre la marcha y hacer una puesta a punto en la semana de demora. Nos benefició en el sentido de que no perdimos ritmo competitivo. Esa semana que tuvieron los otros equipos que iban a jugar la fase de

ascenso, pudo hacer que perdieran ritmo. En cambio, nosotros mantuvimos el nuestro. Prácticamente fue una continuación. El equipo había trabajado mucho y bien durante toda la temporada, y eso se notó en la final.»

En la fase final que se disputó en Sabadell, las madrileñas no contaban en las apuestas como favoritas y, sin embargo, vencían y convenían. Se quedaba en primer lugar, por encima del Gracia y Baracaldo: «El hecho de ir como víctimas y encima el primer choque vencer al Ba-

contra el Gracia, la gente era sabedora de que teníamos el ascenso asegurado, contábamos con las dos bajas mencionadas y aún así fue quizás el mejor encuentro. Fuimos por delante casi todo el partido, y sólo al final con un penalty, más que discutible, nos vencían de un solo gol. Lo importante era saber que éramos campeonas de España y que ya nos encontramos en División de Honor.»

Atrás han quedado dos fases, equipos con solera y jugadoras, de estos equipos, con la internacionalidad como ba-

racaldo por un amplio margen de goles, pues nos dio una moral increíble para el resto de los partidos. A pesar de que era un equipo que utilizaba una defensa abierta que nos podía haber causado problemas, habíamos preparado a conciencia el partido y las chicas respondieron muy bien. Respondieron bien en éste y en el resto de los encuentros. Hubo disciplina, la gente fue muy competitiva y encima se aprovecharon bien las ocasiones. En el segundo encuentro, contra Triana, no se jugó bien del todo, pero se venció. En este encuentro se perdieron por lesión dos mujeres del sistema defensivo, Mari Mar Mateos y Pilar López. En el último encuentro

gaje. Ahora, a pesar de ser pronto, se empieza a plantear el futuro: «El equipo va a estar basado en el equipo de esta temporada. Reforzaremos alguna línea con la inclusión de alguna jugadora, a ser posible veterana e incluso alguna juvenil con proyección. Y lo que está claro es que tendremos que entrenar más y trabajar más duro. Habrá que ponerle mayor dedicación, puesto que en la División de Honor la mayoría de las jugadoras son profesionales. Espero que con los refuerzos y los entrenamientos hagamos un buen papel la temporada próxima.»

Sinceramente así lo deseamos, y enhorabuena por ese ascenso ten meritorio. ■

Con la ausencia del actual record-man

SE CELEBRO LA IV SUBIDA CRONOMETRADA AL CERRO

Nadie superó el récord que estableció Juan Carlos Paúl en la pasada edición de la subida cronometrada al Cerro de los Angeles. En la edición de este año, la cuarta, ninguno de los 24 participantes en la prueba federada, bajo el crono 13-03 que Paúl colocara el año pasado.

En la edición de este año, que constó de dos pruebas, quizás los atletas no tuviesen el mismo renombre que en anteriores ediciones, aunque no fue óbice para que pusieran lucha y entrega a lo largo de los 4,500 kilómetros del recorrido.

Como decíamos, la IV subida cronometrada se dividía en dos pruebas. Una prueba A o popular, en la que tomaron parte desde las categorías cadete hasta veteranos. En esta primera prueba participaron alrededor de 140 atletas, que se vieron apoyados por público a lo largo del recorrido y por un espléndido día. La prueba B o federada, con 24 atletas, se desarrolló con rapidez y la mayoría de los corredores acusó el tramo final.

CLASIFICACION PRUEBA FEDERADA

MASCULINO		TIEMPO	EQUIPO
1.º	José María Fernández Atienza	13-33	San Pablo
2.º	José Ruano Maldonado	13-34	San Pablo
3.º	Francisco García Álvarez	13-48	Cárcavas
4.º	Rodrigo Gálvez Rodríguez	13-49	San Pablo
5.º	Miguel Angel Blas Gálvez	13-54	P.M. Móstoles
FEMENINA		TIEMPO	EQUIPO
1.ª	Elena Cobos Aguijo	16-14	Kelme
2.ª	Mari Carmen Martín Navarro	17-25	P.M. Móstoles
3.ª	Brígida Martín Hernández	18-15	Popularban
4.ª	Mari Paz Pablos Acosta	18-37	AT. Getafe

Según alguno de los protagonistas «500 metros bastate duros».

Juan Carlos, Paúl, quien no participó, ganó el día antes la prueba de 10.000 metros en la reunión celebrada en la loca-

lidad catalana de Serrahima. Su crono 28.30.66.

En suma, ya se prepara la V edición de una prueba que empieza a ser importante en el calendario del atletismo. ■

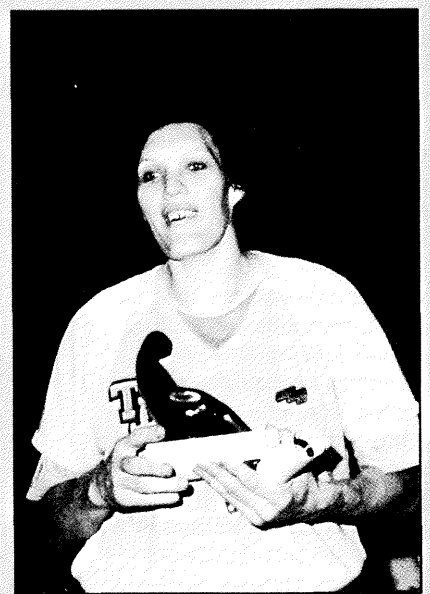
BUENA CAMPAÑA DE LOS CLAVALES DE FUTBOL-SALA DE EL BERCIAL



El equipo de Fútbol-Sala, Seseña/Bercial, que milita en la división benjamín de la F.E.F.S., es el virtual campeón, a falta de alguna jornada. Hasta el momento han disputado 21 encuentros, llevan 41 puntos, 143 goles a favor y 31 en contra. Les restan 3 jornadas por disputar, y su más inmediato seguidor y próximo rival, Tajamar,

cuenta con 34 puntos. Cabe la posibilidad de que una vez proclamados campeones, acudan a jugar el Campeonato de España, representando a Madrid, que se disputará con toda probabilidad en Zaragoza.

Una buena campaña merece el debido reconocimiento. Enhorabuena, chavales. Zaragoza espera. ■



LA SEMENOVA, CIUDADANA DE GETAFE

Uliana Semenova ya es una ciudadana de Getafe. Al menos eso es lo que dice el certificado que extendieron el Secretario y el Alcalde del Ayuntamiento de Getafe y del que este último le hizo entrega a la jugadora al comienzo del partido que su equipo disputó el pasado 13 de marzo con el Arjeriz. Uliana recibió contenta y agradecida el título, al que el Alcalde unió una reproducción de La Cibelina, que muestra sonriente en la foto. ■

■ TINTORETTO

Cuando estas páginas vean la luz, ya se sabrá quién ha sido el equipo vencedor en la Primera División Femenina. Dos equipos habrán disputado ese play-off, Tintoretto y Caixa Tarragona —antes Raventós Catus—. Las jugadoras del equipo que dirige Alfonso García han dejado en semifinales a las canarias del Kerrygold. Fueron necesarios disputar los tres encuentros. en el primero se perdía en la cancha canaria, con un ambiente cargadísimo. El segundo choque, en Getafe, se resolvió a favor de las madrileñas. Y en el trascendental tercer choque en las islas, era Tintoretto quien vencía. Semenova destacó y fue factor determinante, junto con el resto del equipo, a pesar de que se jugaba fuera y en una cancha «caliente». También habrán sido tres los encuentros disputados en el play-off final, dos en Tortosa. Espere-mos que en las próximas crónicas nos congratulemos con la victoria de Tintoretto. ■

Los
lunes

CICLO DE CINE

MUNICIPIO DE
CENTRO DE CULTURA
CALLE ALBA 10

CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA

El cine de Tarkovski es para mí como un milagro. Ingmar Bergman

SACRIFICIO

OFFRET
Un film de Andrei Tarkovski



FESTIVAL DE CANNES 1986
Gran Premio Especial del Jurado
Gran Premio mejor realización artística al Director de Fotografía
Premio FIPRESCI Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica
Premio del Jurado Ecuinoccional

Swedish Filmindustri & Argos Film, S. A., con la colaboración de Film Four International
& Joseph & Sylvia Hill, Skopje, Yugoslavia, SVT 2 y Sveriges Film & Teater AB
Producción por Europa Film AB, Katalika, L'Espresso y Svenska Filmindustri & Sveriges Film & Teater AB
Fotografía: Sven Nykvist

Trilind, Josephson, Swan, Fjellström, Allan Edvall & Sven Wollter

DISTRIBUIDA POR PARAISO



FRANK SINATRA
KIM NOVAK
ELEONOR PARKER

EL HOMBRE DEL BRAZO DE ORO

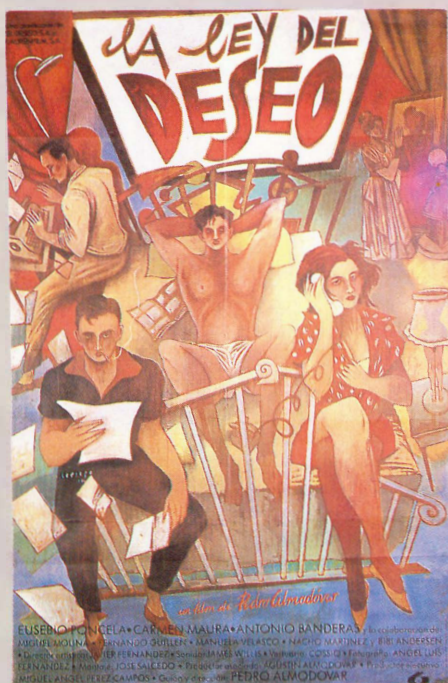
UN FILM DE
OTTO PREMINGER

18 ABRIL

SACRIFICIO

25 ABRIL

EL HOMBRE DEL BRAZO DE ORO



LA LEY DEL DESEO

UN FILM DE **PEDRO ALMODÓVAR**

EUSEBIO PONCELA • CARMEN MAURA • ANTONIO BANDERAS
AMARIL MOLINA • FERNANDO GUTIERREZ • MANUELA VELASCO • NACHO MARTÍNEZ • BIBI ANDERSEN
ADRIÁN PANORAMA • FERNANDO FERRAZ • JOSÉ MARI GÓMEZ • JUAN VILLAN • COSI G. FALGOUTA • ANGELO LUIS
TEJANILLA • FRANCISCO JESÚS SÁENZ • MIGUEL ANGEL GARCÍA • GABRIEL ALCAZAR • PABLO GARCÍA
MIGUEL ANGEL LEEFICAMPO • GILBERTO TOFFI • PEDRO ALMODÓVAR

UN FILM DE ELEM KLIMOV



MASACRE

UN FILM DE ELEM KLIMOV

GRAN PREMIO DEL FESTIVAL DE MOSCÚ 1985
GRAN PREMIO DE LA FIPRESCI

9 MAYO

LA LEY DEL DESEO

16 MAYO

MASACRE

(Todos los pases serán a las 20 horas.)



DISEÑO Y CALIDAD
PERSONALIDAD EN TU HOGAR

ALGO DIFERENTE



CON ESTILO PROPIO
CAMBIANDO LA NORMA

STUDY CONFORT

CTRA. DE ANDALUCIA, KM. 12,500.

TELEF. 695 95 64 (Frente al Motel «Los Olivos»)